



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO
2025-
2026

Especialidad:
PIANO

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS DE LA MÚSICA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS DE MÚSICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS DE MÚSICA EN LA ASIGNATURA DE PIANO.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA MÚSICA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA EN LA ASIGNATURA DE PIANO.

CONTENIDOS

CONTENIDOS DE LAS E.B.M PIANO

CONTENIDOS DE LAS E.P.M PIANO

METODOLOGIA

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

A) ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

B) ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO



RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS EN LAS
ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA EN ANDALUCÍA.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS EN LAS
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA EN ANDALUCÍA.**

INSTUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS.

PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD

ACCESO A LAS EBM:

ACCESO A LAS EPM:

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

SECUENCIACIÓN POR CURSOS

ENSEÑANZAS BÁSICAS

PRIMER CURSO DEL PRIMER CICLO:

Objetivos 1º EEBB

Contenidos 1º EEBB

Criterios de evaluación 1º EEBB

Criterios de calificación 1º EEBB



Mínimos exigibles 1º EEBB

Orientaciones metodológicas. 1ºEEBB

Material orientativo 1º EEBB

Programa 1º EEBB

SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO

Objetivos 2º EEBB

Contenidos 2º EEBB

Criterios de evaluación 2º EEBB

Criterios de calificación 2º EEBB

Mínimos exigibles 2º EEBB

Orientaciones metodológicas 2º EEBB

Material orientativo 2º EEBB

Programa 2º EEBB

PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO

Objetivos 3º EEBB

Contenidos 3ºEEBB

Criterios de Evaluación 3º EEBB

Criterios de calificación 3º EEBB

Mínimos exigibles 3º EEBB

Orientaciones metodológicas 3º EEBB

Material Orientativo 3º EEBB

Programa 3º EEBB

SEGUNDO CURSO DEL SEGUNDO CICLO

Objetivos 4º EEBB

Contenidos 4º EEBB

Criterios de evaluación 4º EEBB

Criterios de calificación 4º EEBB

Mínimos exigibles 4º EEBB

Orientaciones metodológicas 4º EEBB

Material Orientativo 4º EEBB

Programa 4º EEBB

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

PRIMER CURSO

Objetivos 1º de EEPP

Contenidos 1º EEPP

Criterios de evaluación 1º EEPP

Criterios de calificación 1º EEPP

Mínimos exigibles 1º EEPP

Orientaciones metodológicas

Material orientativo 1º EEPP

Programa 1º EEPP

SEGUNDO CURSO

Objetivos 2º EEPP

Contenidos 2º EEPP





Criterios de evaluación 2º EEPP

Criterios de calificación 2º EEPP

Mínimos exigibles 2º EEPP

Orientaciones metodológicas

Material orientativo 2º EEPP

Programa 2º EEPP

CURSO TERCERO

Objetivos 3º EEPP

Contenidos 3º EEPP

Criterios de evaluación 3º EEPP

Criterios de calificación 3º EEPP

Mínimos exigibles 3º EEPP

Orientaciones metodológicas

Material orientativo 3º EEPP

Programa 3º EEPP

CUARTO CURSO

Objetivos 4º EEPP

Contenidos 4º EEPP

Criterios de evaluación 4º EEPP

Criterios de calificación 4º EEPP

Mínimos exigibles 4º EEPP

Material Orientativo 4º EEPP

Programa 4º EEPP

QUINTO CURSO

Objetivos 5º EEPP

Contenidos 5º EEPP

Criterios de evaluación 5º EEPP

Criterios de calificación 5º EEPP

Mínimos exigibles 5º EEPP

Orientaciones metodológicas

Material orientativo 5º EEPP

Programa 5º EEPP

SEXTO CURSO

Objetivos 6º EEPP

Contenidos 6º EEPP

Criterios de evaluación 6º EEPP

Criterios de calificación 6º EEPP

Mínimos exigibles 6º EEPP

Orientaciones metodológicas

Material orientativo 6º EEPP

Programa 6º EEPP



INTRODUCCIÓN

El diseño de los currículos de las Enseñanzas Elementales Básicas y Profesionales de una enseñanza instrumental ha de cubrir el período de formación más decisivo de la educación de un intérprete. Esta formación, a primera vista, se entiende como la que consiste en una preparación técnica y de conocimientos que lleven a un futuro pianista, compositor/a, director/a de orquesta, profesor/a... Pero sin duda alguna, existe un objetivo que va por encima de este sin el cual no podríamos encontrar a un buen pianista, director/a, profesor/a... Este objetivo fundamental consiste en hacer que el alumnado disfrute con la música. Por ello, es muy importante que este Departamento coordinado con el Departamento de Actividades Extraescolares, contribuya a la participación de los alumno/as de una forma tanto activa como pasiva: tocando en los conciertos que se organicen y asistiendo a los mismos, educándolos al mismo tiempo en el correcto comportamiento, tanto cuando toquen como cuando oigan a otros compañeros/as.

Los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Elementales Básicas de Música en Andalucía configuran una etapa de suma importancia para el futuro instrumentista. A lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen en una auténtica conciencia de intérprete.

Las muchas horas de prácticas necesarias para adquirir las mínimas capacidades y destrezas exigibles en estos niveles, deben racionalizarse tratando de presentar textos atractivos, que estimulen el conocimiento del lenguaje musical de un modo natural, que se apoyen en la importancia de la memoria y que aprendan a desmitificar la actuación ante el público. La problemática de la interpretación comienza por el correcto entendimiento del texto. Esto supone el aprendizaje del sistema de signos propios de la música. La tarea del futuro intérprete, por tanto, consiste en aprender a leer correctamente la partitura y desarrollar al mismo tiempo, la destreza necesaria en el manejo del instrumento para que la ejecución del texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje. Cultivar el gusto por el trabajo bien hecho, por una ejecución de calidad, estéticamente coherente y técnicamente correcta, es un objetivo irrenunciable desde el primer momento de la formación de un instrumento. Será imprescindible para el alumnado disponer de su propio instrumento.



Las Enseñanzas Profesionales de Música son el periodo donde el dominio de la técnica instrumental debe quedar prácticamente resuelto. Así mismo, el desarrollo de las capacidades estéticas ha de llegar a discernir con claridad épocas, autores y estilos básicos. Es también el momento de desarrollar un hábito de estudio suficiente en número de horas y eficiente en cuanto a su distribución y aprovechamiento. Percibir todo esto implica adoptar un compromiso artístico que, al término de esta fase, debería ser claro y posibilitar el ulterior desarrollo de una verdadera personalidad interpretativa.

La educación del músico, tanto intérprete como compositor/a, ha de pasar necesariamente por una toma de conciencia de la necesidad de un bagaje cultural y de muchas horas diarias de dedicación al cultivo de la técnica. La formación de un pianista no debe ser insensible a esta realidad y las Enseñanzas Elementales Básicas y Profesionales han de conseguir, sentar las bases sólidas para posibilitar la profundización artística que se reserva a las Enseñanzas Superiores.

OBJETIVOS

ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS DE LA MÚSICA.

- a) Las Enseñanzas Elementales Básicas de la música contribuirán a desarrollar en el alumno/a las capacidades siguientes:
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
 - Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
 - Conocer y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
 - Desarrollar hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
 - Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
CPM “Javier Perianes” de Huelva

- Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
 - Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
 - Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.
- b) Además, las enseñanzas elementales básicas de la música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerá la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS DE MÚSICA

- a) Los objetivos específicos de las enseñanzas elementales básicas de la música serán los siguientes:
- Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
 - Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos
 - Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado ante el hecho artístico relacionado con la música.
 - Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de la música.
 - Las enseñanzas elementales básicas de la música se desarrollarán en dos ciclos de dos cursos de duración cada uno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS DE MÚSICA EN LA ASIGNATURA DE PIANO.

- a) Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.

CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE
MÚSICA DE HUELVA
JAVIER PERIANES



- b) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- c) Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores/as andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con el nivel.
- d) Adquirir y desarrollar hábitos de estudios básicos, correctos y eficaces.
- e) Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- f) Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA MÚSICA.

Las enseñanzas profesionales de la música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y además, las capacidades siguientes:

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte del patrimonio histórico y cultural.

- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las enseñanzas profesionales de la música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, llanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan de la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de



los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA EN LA ASIGNATURA DE PIANO.

Las enseñanzas de Piano, de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivo contribuir a desarrollar al alumnado las siguientes capacidades:

- a) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental.
- b) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- c) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- d) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerística de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así, el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e) Aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse, relativos a digitación, pedalización, fraseo, dinámica.
- f) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- g) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos, de dificultad adecuada a ese nivel.
- h) Valorar la importancia del repertorio contemporáneo en el instrumento.



CONTENIDOS

CONTENIDOS DE LAS E.B.M PIANO

- a) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación ante el instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo
- c) Principios básicos de la digitación
- d) Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferencia dinámica que resulta indispensable en un instrumento como el piano.
- e) Conocimiento y práctica de los pedales.
- f) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- g) Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- h) Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc. y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- i) Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales desarrollando la audición crítica
- j) Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- k) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- l) Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- m) Realización de audiciones públicas periódicas de las obras trabajadas.
- n) Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- o) Aprendizaje de los diversos modos de ataque y articulación adecuados a las enseñanzas elementales básicas.
- p) Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.
- q) Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado.
- r) Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.



- s) Distinción mediante todo tipo de recursos de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y del barroco.
- t) Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

CONTENIDOS DE LAS E.P.M PIANO

- a) Estudio en profundidad de la digitación y su problemática.
- b) El desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataques.
- c) La utilización progresivamente mayor del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad.
- d) La dinámica, la precisión y la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren y el equilibrio de los niveles y calidad de sonido resultantes.
- e) La utilización de los pedales y la potenciación que han experimentado sus recursos en la evolución de la escritura pianística
- f) El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos; ligado a ello, el desarrollo del cantabile en el piano.
- g) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- h) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- i) Práctica de la lectura a vista.
- j) Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- k) Práctica de conjunto.
- l) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea.
- m) Conocimiento de las obras más representativas del Patrimonio andaluz.

METODOLOGIA

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Criterios o principios Metodológicos

El principal destinatario y beneficiario de cualquier acción educativa es el alumno/a, que es el centro del proceso de aprendizaje-enseñanza; por lo que el fin primordial será adaptar y cambiar, en su caso, la práctica educativa en el aula para



que, en su desarrollo integral, los alumnos/as se beneficien con tales modificaciones y éstas no sólo sean unos cambios teóricos que correspondan a la moda, sino pedagógicos, prácticos y reales.

La práctica educativa debe ser entendida como un proceso de comunicación capaz de crear ambientes que favorezcan la interacción de profesores/as y alumnos/as en la actividad del aula, para favorecer un clima estimulante, propicio para el desarrollo de los aprendizajes.

Si facilitamos que el alumno/a sea capaz de establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias musicales que ya posee con la nueva información que le transmitimos, potenciaremos un verdadero aprendizaje significativo, que constituya una exigencia en el planteamiento actual.

Por su parte el profesor/a deberá ser un facilitador/a de los aprendizajes de los alumnos/as, un elemento clave de la acción didáctica, pues es el principal mediador entre la organización del ambiente que ha contribuido a diseñar, y al desarrollo de las capacidades de sus alumnos/as expresadas en las intenciones educativas. En definitiva será el que hará realidad el conjunto de normas y decisiones que organizarán la acción didáctica en el aula.

La metodología a emplear durante las clases individuales será básicamente activa, apoyada en la experiencia y observación propia. El alumno/a será el propio descubridor/a de la técnica de su instrumento en la medida de lo posible. Este principio irá encaminado a la solución de los problemas que se vayan presentando sobre la marcha y no se fundamentará en la imposición de unas reglas dogmáticas impuestas por el profesor/a.

En este sentido será el alumno/a el que intente solucionar o dar respuesta a los problemas, y el profesor/a el que ayude y oriente al alumno/a en la búsqueda de las soluciones. Esto favorece la futura autonomía del alumno/a en el proceso de aprendizaje.

El papel más activo del profesor/a se sitúa a la hora de tratar el campo de la interpretación, que tocando su instrumento y en ocasiones mediante audición de grabaciones, servirá permanentemente de recurso que aproxime al alumno/a los conceptos expresados verbalmente, de forma que la clase se lleva a cabo con el constante auxilio de concretizaciones con lo que estaremos aplicando el método intuitivo.

Este papel de facilitador/a de aprendizaje quedará recogido con los medios didácticos deben estar al servicio de las intenciones educativas, y ser otro



de los factores claves para configurar un planteamiento metodológico eficaz y moderno: la diversificación en la utilización de medios.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y LOS ESPACIOS

La organización del tiempo será otro elemento a tener en cuenta; un ambiente de aula sujeto a las prisas y la ansiedad en la realización de tareas, que no respete los ritmos de aprendizaje de los alumnos/as, puede deteriorar el clima de relaciones aunque se hayan dispuesto óptimamente espacio y materiales.

Uno de los principios básicos sobre todo, será el que favorezca un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el constructivismo, es decir, no pretender la parcialidad y perfección absoluta en la enseñanza de unos contenidos, sino todo lo contrario, la globalidad y provisionalidad de los aprendizajes. La introducción de contenidos nuevos para el alumno/a se realizará siempre teniendo en cuenta el nexo de unión con los conocimientos previos, es decir, respetando los ritmos de aprendizaje sin sobrepasar “la zona de desarrollo potencial”, de esta forma ayudaremos a que se produzca un aprendizaje significativo. El profesor/a debe detectar las necesidades concretas de cada alumno/a, programar las estrategias más adecuadas para cada alumno/a para lo cual se han de promover situaciones que favorezcan la interacción entre los alumnos/as, ya que esto permitirá confrontar ideas, intercambiar informaciones...

A) ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Es de suma importancia la distribución del tiempo de cada día, ya que tiene valor educativo en sí mismo: Permite al niño/a no sólo experimentar que el tiempo pasa en el conservatorio, sino que empieza a medirlo. Las actividades en función de su naturaleza necesitarán el tiempo adecuado tanto para su preparación como para su desarrollo.

El horario del aula sirve de marco de referencia de las tareas y está abierto a cambios y modificaciones, según los imprevistos y motivaciones espontáneas.

B) ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Para una buena organización de aula, es muy importante una buena distribución del espacio. Si entendemos que, en alguna medida, la conducta y



las actitudes pueden resultar determinadas por el ambiente, no es difícil deducir la conveniencia de hacer del espacio un elemento que estimule y facilite la comunicación y el aprendizaje y favorezca el desarrollo de las prácticas musicales. De ahí la importancia de conseguir que el ambiente sea agradable y predisponga a la relajación y al orden. Para ello será conveniente tener en cuenta: temperatura, iluminación, ventilación y el espacio que los niños necesitan para moverse libremente por el aula, orden adecuado de los instrumentos musicales, etc.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos deben ajustarse al currículo planificado. En líneas generales podemos indicar que se va a utilizar una gran cantidad y variedad de material que permita al alumnado tener un campo de visión amplio acerca de la materia a través de la exploración y el descubrimiento de gran variedad de objetos sonoros que permitan adecuarse a todo tipo de gustos musicales y al desarrollo de la sensibilidad musical. *El material didáctico que emplearemos será especificado en cada curso.*

INSTRUMENTAL

En todas las aulas de Piano hay pianos de cola para impartir la clase. De esta manera, podemos trabajar aspectos técnicos (sobre todo en la enseñanza profesional) que en un instrumento vertical no podríamos hacer.

BIBLIOTECA

El centro cuenta en sus espacios con una biblioteca dotada de material bibliográfico a disposición de los alumnos, entre los que se encuentran obras importantes del repertorio de ediciones oficiales, además de grabaciones literatura, etc.

RECURSOS DIGITALES

El profesorado podrá hacer uso de equipo digital (móviles, portátiles, tablets, etc.) para la puesta en práctica de recursos digitales que resulten convenientes para el desarrollo de la clase, como el visionado de conciertos/obras, escucha de versiones de la obra a trabajar, búsqueda de información, así como cualquier herramienta digital educativa relacionada con la música y el piano.



BIBLIOGRAFÍA, OBRAS, MÉTODOS, ESTUDIOS.

Los métodos y estudios utilizados, así como las obras orientativas que podrán trabajarse serán especificados en cada curso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Los alumnos/as tanto de enseñanzas elementales como de las profesionales podrán realizar a lo largo del curso diferentes audiciones y conciertos, tanto en el conservatorio como en otros centros de la ciudad y provincia, organizadas por el profesor o el departamento, ya sea de manera individual o colaborativa entre los mismos.

Así mismo, el profesorado podrá organizar la asistencia a conciertos que se realicen en el centro y fuera del mismo. Se fomentará la participación del alumnado en las diferentes actividades que se ofrezcan en el centro durante la Semana Cultural.

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

Se debe tener en cuenta el tratamiento a la diversidad, respetando el ritmo de trabajo y la asimilación del alumnado según sus dificultades o habilidades en las diferentes facetas del proceso enseñanza-aprendizaje. Para dar una verdadera respuesta a la diversidad, consideramos cada situación personal, prestando ayuda al alumnado que la necesite y potenciando las posibilidades de los más dotados. Habrá que fomentar el desarrollo sensorial como vehículo de aprendizaje en los alumnos/as que tengan mayores dificultades, favorecer su inserción en el grupo, y su aportación personal.

Dentro de la diversidad, se entiende que hay alumnos/as con unas condiciones físicas o psíquicas para toda la vida (Síndrome de Down, malformaciones físicas, etc.). En relación a estos alumnos/as, se ha de tener en cuenta, que nos encontramos en un sistema de régimen especial para el cual se exige una prueba de ingreso, bien sea de acceso o aptitud con lo que el alumnado que acceda a nuestras enseñanzas tiene que demostrar un cierto nivel, dependiendo del curso por el que opte. Otra circunstancia añadida es que en los



Conservatorios no existe personal específico para poder ayudar a estos alumnos/as.

De esta manera, las características del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en Conservatorios se reducen a las siguientes:

- Alumnado con hiperactividad.
- Altas capacidades.
- Disléxicos.
- Invidentes.
- Otros que cuya particularidad desconozcamos.

Cuando se detecten alumnos/as con algunas de estas características, se seguirá el siguiente Protocolo de Actuación:

- Ponerlo en conocimiento del Tutor así como del Equipo Directivo.
- Contactar con los equipos de orientación.
- Contactar con las familias para obtener información.
- Contactar con Asociaciones especializadas el tema en concreto para recabar información.
- Busca la legislación aplicable.

Se pretenderá adoptar las mejores decisiones para poder llegar a solucionar satisfactoriamente la situación en particular.

Ante la hipotética presencia de problemáticas que puedan surgir puntualmente (rotura de hueso, prótesis dentales, etc.), se aplicará lo establecido en la legislación vigente.



EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA EN ANDALUCÍA.

- a) Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje: mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.
- b) Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión: con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.
- c) Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical: mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.
- d) Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel: con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
- e) Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo: con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
- f) Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado: a través de este criterio se valorará la





interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos

necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

- g) Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas: con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
- h) Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza: con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.
- i) Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa: con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.
- j) Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel: se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
- k) Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumnado para adaptar sus criterios y parámetros

interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA EN ANDALUCÍA.

- a) Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental: con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- b) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- c) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento: mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- d) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio: con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
- e) Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento: este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
- f) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo: se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- g) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente: mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.





- h) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical: este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- i) Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos: con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- j) Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística: mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

Atendiendo a los anteriores, determinados por el correspondiente marco normativo, *los criterios de evaluación serán secuenciados y especificados en cada curso.*

INSTUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos y procedimientos de evaluación que se utilizarán en el aula serán los siguientes:

a) EVALUACIÓN CONTINUA

Para la realización de la evaluación continua nos serviremos de un diario de clase en posesión del profesor tutor donde se anotará la evolución del alumnado. En dicho diario se establecerá los siguientes aspectos:

- El nivel de estudio semanal del alumno/a.
- Observación de la evolución técnica del alumno/a con el instrumento.
- Los estudios, lecciones u obras realizadas semanalmente.
- La observación de la superación de las dificultades que se presenten
- Los problemas que el alumno/a presente en cada sesión.
- El interés demostrado por el alumnado en investigar o conseguir información sobre el piano o aquellos conceptos teórico-práctico relacionado con el proceso de enseñanza.
- Cualquier otro aspecto que influya en el aprendizaje del alumno/a.

b) EVALUACIÓN PUNTUAL.

El profesorado podrá disponer de dos tipos de evaluación puntual:

- **Exámenes:** Estos podrán ser mensuales, trimestrales, anuales o con la periodicidad que se estime oportuna. En ellos el profesorado valorará el rendimiento del alumnado, así como la cantidad de trabajo presentada.
- **Audiciones.** El profesorado valorará el comportamiento del alumno/a en las audiciones o conciertos programados por el departamento/centro, que podrán ser conjuntas o individuales de cada profesor, teniendo en cuenta en cada caso la cantidad de trabajo presentado. Para participar en estas audiciones se exigirá un nivel mínimo.

c) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES

Así como ocurre con los criterios de evaluación, *estos serán especificados en cada curso.*

PRUEBAS DE ACCESO, APTITUD Y EXTRAORDINARIAS.

PRUEBAS DE ACCESO Y APTITUD

ACCESO A LAS EBM:

Podrán acceder al primer curso de las enseñanzas básicas de música los niños y niñas que tengan, como mínimo, ocho años de edad o los cumplan en el año natural correspondiente al comienzo del curso académico y supere una prueba de aptitud. En dicha prueba se valorarán, prioritariamente, las facultades de los aspirantes para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas, de acuerdo con los objetivos que para las mismas se establecen en el Decreto 17/2009 de 20 de enero.

También se podrá acceder a cualquier otro curso de las enseñanzas básicas de música, sin haber cursado los anteriores, siempre que a través de una prueba de acceso, las personas aspirantes, demuestren poseer los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.



ACCESO A LAS EPM:

Para acceder al primer curso de las enseñanzas profesionales de música será preciso superar una prueba específica de acceso, en la que se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en el Decreto 241/2007 por el que se desarrolla el currículo de las EPM en Andalucía y a título más concreto en la presente programación.

Asimismo, podrá accederse a cada curso de las enseñanzas profesionales de música sin haber cursado los anteriores siempre que, a través de una prueba, la persona aspirante demuestre poseer los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

Para la realización de las diferentes pruebas de acceso a cursos distintos de Primero, tanto de EBM como de EPM, tendrán que superarse los Mínimos Exigibles del curso inmediatamente inferior al que se opte, mediante una prueba específica en la que se demuestre el nivel de superación de los mencionados mínimos. Como orientación al aspirante, en la presente programación podrá encontrar el programa didáctico del curso inmediato inferior por el que opte.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

- Ante la imposibilidad de evaluar de forma regular a un alumno/a que haya superado el 20% de faltas de asistencia **injustificadas*** al trimestre, este/a tendrá derecho a realizar un examen extraordinario de carácter público en el que deberá interpretar el programa asignado por su profesor para el trimestre o curso. Esta prueba supondrá el 100% de la nota, teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación del curso correspondiente.

*Según el artículo 33 del ROF (Reglamento de Organización y Funcionamiento) la falta de asistencia a clase se considerará justificada por motivos médicos, causas de fuerza mayor (entendiéndose por estas la imposibilidad de asistencia por accidentes, catástrofes naturales o asistencia obligatoria a actos jurídicos como citaciones judiciales o de otros órganos de la administración con rango similar), por la asistencia a pruebas o exámenes oficiales de otras enseñanzas o ámbitos de la administración o del sector privado, por cuestiones sobrevenidas de la actividad laboral (alumnado



mayor de edad) o por la participación en conciertos propios del Centro o externos al mismo.

- Para la evaluación extraordinaria en Septiembre en caso de no superar la evaluación ordinaria en Junio, el alumno/a tendrá que interpretar el repertorio que no haya superado del programa específico del curso correspondiente. Estas pruebas podrán ser evaluadas por varios profesores además del tutor del alumno/a.

SECUENCIACIÓN POR CURSOS

ENSEÑANZAS BÁSICAS

PRIMER CURSO DEL PRIMER CICLO:

Objetivos 1º EEBB

- Adoptar una posición correcta del cuerpo respecto al instrumento.
- Adoptar una correcta colocación de la mano sobre el teclado.
- Percibir y diferenciar las pulsaciones de legato y non legato.
- Conocer los elementos del lenguaje musical necesarios para la interpretación de las diferentes obras.
- Diferenciar dinámicas entre la mano derecha e izquierda.
- Iniciación del fraseo de pequeñas melodías.
- Conseguir un cierto grado de fluidez en la lectura de textos a primera vista con una sola mano o ambas pero de forma alterna.
- Ser capaz de interpretar, al final del curso, obras del nivel que se recoge en esta programación.

Contenidos 1º EEBB

- Desarrollar en el alumnado el hábito de sentarse correctamente delante del piano, manteniendo la espalda erguida, los pies hacia adelante, cerca de los





pedales, y el brazo y antebrazo a una altura normal que permita su prolongación lógica sobre el teclado. Todo esto evitando tensiones innecesarias en el conjunto del cuerpo y con la relajación suficiente para facilitar los movimientos por el teclado.

- b) Desarrollar en el alumnado el hábito de colocar la mano sobre el teclado con comodidad, manteniendo una posición natural e intentando evitar tensiones. Los dedos no deberán estar excesivamente recogidos sobre la palma, ni demasiado estirados, para facilitar su acción sobre el teclado
- c) Interpretación de pasajes legato y staccato, en valores no excesivamente rápidos. Realizar combinaciones sencillas de ambos tipos de ataque entre ambas manos (una mano legato y la otra staccato) o en pasajes interpretados con una sola mano.
- d) Lectura fluida en las claves de sol y fa en cuarta, en valores no muy rápidos, y en extensiones cercanas a las comprendidas en el pentagrama. Lectura fluida de las figuras básicas con sus respectivos silencios y puntillos, en combinaciones regulares. Conocimiento de los compases 2/4, 3/4, 4/4, y 6/8. Comprensión de las indicaciones dinámicas f, mf, mp y p. Comprensión de los siguientes signos de expresión: ligaduras de expresión, staccato y acentos. Trabajar partituras que contengan hasta dos alteraciones en la armadura.
- e) Interpretación de pasajes cortos en los que la melodía quede destacada con relación al acompañamiento, siendo estos lo suficientemente claro como para que el alumno/a pueda distinguir los dos elementos con claridad.
- f) Comprensión de frases sencillas, con estructura simple de pregunta y respuesta. Observación y trabajo sobre frases divisibles en dos.
- g) Desarrollo progresivo de la capacidad de lectura de textos sencillos a primera vista, en primer lugar con una mano y después con ambas simultáneamente.
- h) Introducción en escalas mayores y menores hasta 1 alteración; patrones de digitación.

Criterios de evaluación 1º EEBB

CRITERIOS A EVALUAR EN EL DÍA A DÍA DE CLASE (RENDIMIENTO DE LA ASIGNATURA):

1. Adquirir **concienciación corporal**, sentándose correctamente frente al teclado del piano, sin mostrar tensiones en el transcurso de la interpretación.



2. Leer correctamente notas y figuras, así como las distintas indicaciones relativas a la articulación y a las dinámicas más sencillas.
3. Interpretar de forma correcta los aspectos relativos a la técnica escritos en la partitura.
4. Realizar las tareas mostrando interés por la asignatura tanto dentro como fuera de clase.

CRITERIOS A EVALUAR AL TÉRMINO DE CADA TRIMESTRE (REPERTORIO):

1. Es capaz de interpretar obras completas de manera fluida.
2. Interpreta obras de memoria.
3. Variedad de épocas y estilos.
4. Completa el programa asignado por el profesor para cada trimestre.
5. Interpreta obras adicionales al programa.

CRITERIOS A EVALUAR EN AUDICIONES:

1. Mostrar dominio y autocontrol durante la interpretación, resolviendo problemas derivados del miedo escénico y/o nervios.
2. Interpretar correctamente la/s obra/s de acuerdo a lo visto en clase.
3. Interpretar de memoria obras del programa correspondiente.

Criterios de calificación 1º EEBB

1. Rendimiento de la asignatura: 70%
2. Repertorio: 20%
3. Audiciones: 10%

Mínimos exigibles 1º EEBB

Para superar el curso será necesario alcanzar una calificación mínima de «5» en los dos primeros criterios de calificación, lo que implica desarrollar una técnica y hábitos de estudio adecuados, abordar el programa del curso correspondiente, y asistir regularmente a clase. En cualquier caso, la participación en audiciones, ya sean públicas o de clase, serán tenidas en cuenta positivamente.

Orientaciones metodológicas. 1ºEEBB

- a) El aprendizaje de la correcta posición de cuerpo y de la mano sobre el teclado debe trabajarse de una manera progresiva, no forzada, pero sí desde la primera clase. Tenemos que insistir constantemente en esto, sin que se produzcan tensiones no deseadas al alumno/a. Es importante ajustar la banqueta del piano a la altura del alumno/a para que la posición sea la correcta.
- b) Para adquirir el hábito de una colocación correcta de la mano, no realizar pasajes que superen la quinta cuando se trate de grados conjuntos, de tal manera que no sea preciso el paso del pulgar. Para lograr una posición correcta como base de la interpretación, el alumno/a comenzará tocando notas sueltas, pulsadas con los diferentes dedos de la mano, de tal modo que sea consciente de sus capacidades, así como de los errores más frecuentes.
- c) Para el aprendizaje de los diferentes tipos de ataques, es aconsejable empezar por notas largas non legato en una sola mano, o en espejo o unísono si se prefiere empezar directamente con las dos. En tercer lugar, una vez adquirida cierta precisión y fluidez en los dos pasos anteriores, se combinarán de forma sencilla ambos movimientos. En este, como en otros aspectos del aprendizaje pueden realizarse ejercicios preparatorios fuera del teclado.
- d) El profesor/a deberá conocer la progresión del alumno/a en su adquisición de conocimientos en la asignatura de Lenguaje Musical. La enseñanza de determinados elementos del lenguaje musical propios del instrumento, deberán ser explicados por el profesor de piano.
- e) El alumno/a debe constatar la diferente actuación física que se produce en los ataques en forte y en piano, trabajando estos de forma alterna y con una sola mano, manteniendo en todo momento la mano y el brazo sin tensiones innecesarias. Una vez adquirida esa consciencia física con naturalidad, se irán realizando con ambas manos.



- f) Para que el alumno/a comprenda el sentido del fraseo en una melodía, se puede recurrir a pequeñas frases conocidas por él, o fácilmente memorizables, para después poder trabajar este tipo de fraseos en otras piezas que esté interpretando durante el curso. Se puede trabajar también la improvisación de respuestas de frases, sobre preguntas dadas por el profesor. Es muy importante hacer oír al alumno/a las diferentes intensidades que la frase contiene en su desarrollo.

Material orientativo 1º EEBB

Métodos

- Bastien: Nivel elemental/ Nivel 1
- Shcherzando, volumen 1. Joan Alfarás.
- Tchokov-Gemiu. Iniciación y Preparatorio
- Fritz Emonts. Método Europeo vol. 1
- Hervé-Pouillard. Méthode de piano. Debutants.
- Mi primer libro de piano de Guillermo Iturriaga, Eduardo Fernández
- Con-Tacto de J. J. Linares
- De Bach a Stravinsky. Alicia Zipitivan.
- Escuela Rusa de Piano. Nicolaev.
- Cuadernos de Ariadna: A. García Abril
- VVAA: Piano Lessons Book 1

Barroco

- J.S. Bach: Álbum de Ana Magdalena
- Purcell – Aria en re menor
- Telemann: Gavotta

Clasicismo:

- L. Mozart: Cuaderno de Nannerl.

Música de conjunto:

- The four-handed Piano crocodile



- Duets for beginners – Jessie Blake

Estas obras pueden ser sustituidas por otras de dificultad y estilo similar, a criterio del profesor/a, adaptando la dificultad de las obras al contexto de cada alumno/a en particular.

Programa 1º EEBB

Se recomienda abordar durante el curso un programa de al menos 20 piezas de dificultad progresiva y estilos variados, así como al menos 1 pieza de conjunto por trimestre.

SEGUNDO CURSO DEL PRIMER CICLO

Objetivos 2º EEBB

Durante este curso deben afianzarse los objetivos y contenidos que se consiguieron y trabajaron en el curso anterior, tratándose de manera más específica los siguientes:

- a) Conseguir la destreza necesaria para el paso del pulgar en pasaje legato.
- b) Ampliar en extensión y variedad los ataques legato, staccato y non legato.
- c) Conseguir la simultaneidad y corrección en el sonido de los acordes.
- d) Realizar una diferenciación dinámica clara de melodías respecto del acompañamiento.
- e) Iniciación a la práctica del uso de los pedales.
- f) Iniciar el conocimiento y práctica de los diferentes estilos musicales: Barroco, Clásico, Romántico y Música del siglo XX.
- g) Iniciar el análisis formal sencillo de las piezas que se trabajen.
- h) Trabajar la interpretación de memoria con las piezas del repertorio
- i) Ampliar el conocimiento de los elementos del lenguaje musical aplicándolo a la interpretación.
- j) Ser capaz de interpretar, a final de curso, obras del nivel correspondiente.
- k) Cumplir los objetivos referidos a la clase colectiva.



Contenidos 2º EEBB

- a) Desarrollo de la concienciación corporal, especialmente la referida a la relajación y soltura de los brazos y de las manos, junto a la estabilidad y fortalecimiento de las falangetas.
- b) Profundización en la lectura de indicaciones musicales relativas a la dinámica, articulación, ornamentación y pedalización. Iniciación en la lectura de cifrado americano básico como herramienta de improvisación.
- c) Interpretación de pasajes cortos donde se encuentre la necesidad del paso del pulgar por debajo de los otros dedos y de estos por encima del pulgar. Tomar consciencia de la igualdad sonora durante el paso y la conveniencia de mantener la posición correcta de la mano. Se trabajará en ambas manos, bien a la vez y por separado, en sentido ascendente y descendente.
- d) Interpretación de pasajes legato que incluyan el paso de los dedos en una o dos octavas como máximo. Trabajar estos pasajes legato junto con articulaciones staccato y non legato.
- e) Interpretación de escalas con hasta tres alteraciones. Familiarización con patrones de digitación.
- f) Trabajar acordes triadas cuidando especialmente el sonido completo de todas las notas que componen el acorde y su ejecución perfectamente simultánea. Comprensión de la función acompañante de estos acordes y de que su interpretación no genere tensiones innecesarias en el brazo.
- g) Interpretación de piezas donde se incluya de forma sencilla el sonido de una melodía sola sobre un acompañamiento bien por acordes placados, bien desarrollados en bajos de Alberti y donde sea necesaria una diferenciación muy clara del cantáble de la melodía.
- h) Explicación teórica del funcionamiento y características de los pedales izquierdo y derecho, así como su uso en la interpretación. Trabajo práctico de ejercicios o piezas donde se incluya la diferencia entre el uso del pedal derecho a tiempo y a contratiempo así como el uso del pedal izquierdo.
- i) Explicaciones teóricas sobre el autor y época de las piezas que se trabajen y comprensión de sus diferencias sonoras, analíticas y técnicas en relación a su pertenencia a los diferentes estilos pianísticos. Comprensión con otras obras también del curso, pero de otros estilos.





- j) Trabajo teórico en las partituras sobre las partes de la obra donde se traten los diferentes conceptos de célula, frase, y período y su conveniente aplicación a la interpretación musical.
- k) Comprensión de la necesidad del conocimiento de las diferentes indicaciones dinámicas, agógicas y de ornamentación sencilla para su aplicación en una interpretación musical interesante. Trabajar la interpretación de memoria como utilidad en el proceso de comunicación.
- l) Escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones; patrones de digitación.

Criterios de evaluación 2º EEBB

CRITERIOS A EVALUAR EN EL DÍA A DÍA DE CLASE (RENDIMIENTO DE LA ASIGNATURA):

1. Desarrollar la **concienciación corporal**, corrigiendo tensiones en la postura del cuerpo, especialmente brazos y manos.
2. Profundizar la **correcta lectura de las indicaciones musicales**.
3. Interpretar de forma correcta los aspectos relativos a la **técnica** descritos en la partitura.
4. Realizar las tareas mostrando interés por la asignatura tanto dentro como fuera de clase.

CRITERIOS A EVALUAR AL TÉRMINO DE CADA TRIMESTRE (REPERTORIO):

1. Es capaz de interpretar obras completas de manera fluida.
2. Interpreta obras de memoria.
3. Variedad de épocas y estilos.
4. Completa el programa asignado por el profesor para cada trimestre.
5. Interpreta obras adicionales al programa.

CRITERIOS A EVALUAR EN AUDICIONES

1. Mostrar **dominio y autocontrol** durante la interpretación, resolviendo problemas derivados del miedo escénico y/o nervios.
2. **Interpretar correctamente** la/s obra/s de acuerdo a lo visto en clase.
3. Interpretar de **memoria** obras del programa correspondiente.

Criterios de calificación 2º EEBB

1. Rendimiento de la asignatura: 70%
2. Repertorio: 20%
3. Audiciones: 10%

Mínimos exigibles 2º EEBB

Para superar el curso será necesario alcanzar una calificación mínima de «5» en los dos primeros criterios de calificación, lo que implica desarrollar una técnica y hábitos de estudio adecuados, abordar el programa del curso correspondiente, y asistir regularmente a clase. En cualquier caso, la participación en audiciones, ya sean públicas o de clase, serán tenidas en cuenta positivamente.

Orientaciones metodológicas 2º EEBB

- a) Para la adquisición del hábito el paso del pulgar, será necesario comenzar por la explicación de los movimientos producidos en la mano durante el paso y la relación de su buena ejecución con el sonido producido en cuanto a la igualdad del diseño de notas y mantener una buena posición de mano y dedos. Se trabajará en principio de forma lenta y pausada de manera que se pueda aumentar la velocidad de interpretación sin que por ello aparezcan los defectos antes mencionados.
- b) Se puede incluir el paso del pulgar en pasajes de escalas que no superen las dos octavas y su combinación con distinta articulación en la otra mano. Será interesante en estos trabajos la combinación de diferentes direcciones en los pasos (ascendentes o descendentes en una mano y el contrario en la otra), y la práctica del non legato en valores más largos que los de la mano que realice el legato con el paso del pulgar.



- c) Es conveniente para la práctica de los acordes no utilizar más de tres notas, teniendo en cuenta que la edad y desarrollo corporal de los alumnos/as más jóvenes podrían producirse efectos negativos como la aparición de tensiones en el brazo o el hombro y la mala colocación de la mano y dedos si la extensión del acorde es grande. Es interesante hacer ver al alumno/a, como en un acorde no es tanto la articulación de los dedos la que produce el sonido, como el uso del brazo completo como palanca con el punto de apoyo en el hombro. No es necesario en este curso insistir en la diferenciación dinámica de la nota superior, pero sí en la ejecución simultánea de las notas y su sonoridad clara en el acorde completo.
- d) Para los pedales se puede trabajar primero sobre el instrumento pero sin sonido, viendo el mecanismo y forma de actuación de los pedales, así como sus diferencias entre un piano vertical y uno de cola. Es muy importante insistir en que comprendan las dos formas básicas de poner el pedal derecho (a tiempo y a contratiempo) y en la compresión del cambio de sonido que se produce con el pedal izquierdo.

Material orientativo 2º EEBB

Métodos

- Bastien: Nivel 2/Nivel 3/ Piano literatura Vol.1
- Shcherzando, volumen 2. Joan Alfarás.
- Tchokov-Gemiu. El piano 1º
- Fritz Emonts.
- Mi segundo libro de piano de Guillermo Iturriaga, Eduardo Fernández
- Con-Tacto de J. J. Linares vol. II
- De Bach a Stravinsky. Alicia Zipitivan.
- Escuela Rusa de Piano. Nicolaev.
- Cuadernos de Ariadna: A. García Abril

Estudios

- Czerny op. 599 Nos. 1-28
- Czerny op. 777 nº 7, 8, 10
- Lemoine: Etudes enfantines

- Berens, H. Estudios op. 70 nº 11, 13, 15, 18
- Burgmüller op.100 nº 1, 2, y 3

Barroco

- J.S. Bach: Álbum de Ana Magdalena, o cualquier otra forma de danza del mismo periodo (Haendel, Purcell, etc.).

Clasicismo

- L. Mozart: Cuaderno de Nannerl.
- W. A. Mozart: Minueto en FaM Kv2
- L. Van Beethoven: Ecosaise WoO86

Romántico:

- Schumann: Álbum de la juventud Op. 68 (selección)

Siglo XX y otros estilos:

- Khachaturian, Piezas para niños.
- Kabalewsky, Piezas para niños op.39
- Bela Bartok. Fur Kinder nº 1, 2, 3, 7, 9, 15
- Shostakovich- Seis piezas infantiles
- Stravinski –Los cinco dedos
- Oscar Peterson Jazz for the young pianist
- Alec Rowley: Early English sonatinas

Música de conjunto:

- The four-handed Piano crocodile
- Alec Rowley Tambourine para 6 manos
- C. Norton: Microjazz Duets Vol. 1/ Microjazz for 6 hands.
- Martha Mier: Jazz, Rags and blues for two.
- Pauline Hall: Piano Time Jazz duets Book 1

Estas obras pueden ser sustituidas por otras de dificultad y estilo similar, a criterio del profesor/a, adaptando la dificultad de las obras al contexto de cada alumno/a en particular.

Programa 2º EEBB

Se recomienda abordar durante el curso un programa de al menos 20 piezas de dificultad progresiva y estilos variados, así como al menos 1 pieza de conjunto por trimestre.

PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO

Objetivos 3º EEBB

Además de los objetivos de cursos anteriores, se tratarán los siguientes:

- a) Empleo progresivo de la memoria
- b) Continuar con el conocimiento y práctica de los diferentes estilos de la literatura pianística.
- c) Diferenciar dinámicamente las notas de un acorde.
- d) Diferenciación dinámica de las distintas voces en obras polifónicas.
- e) Continuación de análisis formal simple de las obras que se trabajen.
- f) Empleo correcto de los pedales en las obras que se trabajen en el programa.
- g) Ser capaz de interpretar, al final del curso, obras del nivel correspondiente.
- h) Cumplir los objetivos referidos a la clase colectiva.

Contenidos 3ºEEBB

- a) Memorización de algunas de las obras que ha de trabajar el alumno/a.
- b) Interpretación de escalas con hasta cinco alteraciones. Familiarización con patrones de digitación.
- c) Audición e interpretación de obras de diferentes estilos que el alumno/a tendrá que reconocer de forma adecuada.
- d) Comprensión y realización de la importancia de una nota perteneciente a un acorde, diferenciándola dinámicamente de la demás.



- e) Comprensión y realización de la importancia relativa de unas voces respecto a otras, diferenciándolas dinámicamente.
- f) Iniciación en el análisis armónico-formal de las obras que se trabajen.
- g) Utilización de los pedales siempre que sea requerido por las obras que esté trabajando el alumno/a.
- h) Escalas mayores y menores hasta 3 alteraciones; patrones de digitación.

Criterios de Evaluación 3º EEBB

CRITERIOS A EVALUAR EN EL DÍA A DÍA DE CLASE (RENDIMIENTO DE LA ASIGNATURA):

1. Desarrollar la **concienciación corporal**, corrigiendo tensiones en la postura del cuerpo, especialmente brazos y manos.
2. **Leer y analizar las obras musicales** correctamente.
3. Interpretar de forma correcta los aspectos relativos a la **técnica** descritos en la partitura.
4. Realizar las tareas mostrando interés por la asignatura tanto dentro como fuera de clase.

CRITERIOS A EVALUAR AL TÉRMINO DE CADA TRIMESTRE (REPERTORIO):

1. Es capaz de interpretar obras completas de manera fluida.
2. Interpreta obras de memoria.
3. Variedad de épocas y estilos.
4. Completa el programa asignado por el profesor para cada trimestre.
5. Interpreta obras adicionales al programa.

CRITERIOS A EVALUAR EN AUDICIONES:

1. Mostrar **dominio y autocontrol** durante la interpretación, resolviendo problemas derivados del miedo escénico y/o nervios.
2. **Interpretar correctamente** la/s obra/s de acuerdo a lo visto en clase.



3. Interpretar de memoria obras del programa correspondiente.

Criterios de calificación 3º EEBB

1. Rendimiento de la asignatura: 70%
2. Repertorio: 20%
3. Audiciones: 10%

Mínimos exigibles 3º EEBB

Para superar el curso será necesario alcanzar una calificación mínima de «5» en los dos primeros criterios de calificación, lo que implica desarrollar una técnica y hábitos de estudio adecuados, abordar el programa del curso correspondiente, y asistir regularmente a clase. En cualquier caso, la participación en audiciones, ya sean públicas o de clase, serán tenidas en cuenta positivamente.

Orientaciones metodológicas 3º EEBB

- a) Se continuará trabajando la memoria de piezas, iniciada en cursos anteriores.
- b) Para trabajar la memoria se podrá orientar al alumno/a dividiendo la pieza en sus principales secciones, llamando su atención sobre la similitud entre ellas (repeticiones, progresiones, tonalidades, etc.). El alumno/a deberá ejercitar su memoria en interpretaciones públicas o en clase colectiva.
- c) Se deben elegir obras de diferentes estilos, para que el alumno/a las interprete. A la hora de estudiarlas, el profesor/a llamará su atención sobre los aspectos distintivos propios de cada estilo, (diferencias en la ornamentación, a lo largo de las diferentes épocas, indicaciones de fraseos, tempos, convenciones rítmicas, pedalización, etc.).
- d) Saber distinguir la nota importante de un acorde, en función de las razones melódicas o armónicas en el contexto de la pieza. Primeramente el alumno/a puede escuchar la nota a destacar y poco a poco ir tocando cada vez más cerca el resto del acorde hasta conseguir la aparente simultaneidad. Llamar la atención del alumno/a constantemente sobre la posición de la mano en esta tarea.
- e) Se estudiarán obras polifónicas sencillas, sobre todo a dos voces, en las que el alumno/a empiece a ver el distinto tratamiento que tiene que darles



en cada momento. Sería conveniente que trabajase por separado cada voz para poderlas entender perfectamente.

- f) El alumno/a dividirá la pieza en grandes secciones y luego en otras más pequeñas. El profesor/a le hará comparar unas con otras para ver las semejanzas o diferencias entre ellas.
- g) El profesor/a marcará la pedalización completa que requiera cada obra, intentando su utilización desde las primeras fases del estudio de cada obra. Se intentará ir desarrollando la autonomía del alumno/a para que este vaya pedalizando las obras.

Material Orientativo 3º EEBB

Estudios:

- Czerny Op. 599 Nos. 24, 56, 57, 31, 63, 66, 69, 84.
- Czerny Op. 821
- Czerny Op. 777 Nos. 18, 19, 21.
- Burgmüller Op. 100
- Bertini Op. 100 Nos. 1, 10, 23.
- Lemoine Op. 37 Nos. 2, 5, 6.

Barroco:

- Bach Pequeños preludios BWV 924, 939
- Bach: Álbum de Ana Magdalena
- Couperin: Le petit Rien
- Haendel: Sarabande/ 20 pequeñas danzas

Clásico:

- Benda: 34 Sonatinas
- Clementi: Sonatinas Op. 36 nº 1, 2
- Dussek: Sonatinas Op. 20.
- Kuhlau: Sonatinas Op. 20; Op. 55.
- Diabelli: Sonatinas Op. 168

Romántico:



- Piezas Líricas de E. Grieg Op. 12 nº 1, 2, 3
- Schumann Álbum de la Juventud Op. 68.
- Tchaikovski Op. 37 – Álbum de la Juventud.

Siglo XX:

- Kachaturian, Pictures of childhood/ Andantino
- Kabalevsky, Piezas para niños op.27. Variaciones Op. 51 nº 3.
- Bartok, Fur Kinder (selección) nº 1, 2, 3, 7, 9, 15...
- Bartok Mikrokosmos vol. 2.
- Stravinsky, Los cinco dedos.
- Prokofiev -12 Piezas infantiles Op. 65
- Casella - 12 Piezas infantiles
- Shostakovich, Cuaderno de niños Op. 69
- Lutoslawski, Melodías para piano
- Amy Beach, Children’s Album Op. 36

Estas obras pueden ser sustituidas por otras de dificultad y estilo similar, a criterio del profesor/a, adaptando la dificultad de las obras al contexto de cada alumno/a en particular.

Programa 3º EEBB

El alumno/a deberá abordar durante el curso un programa de al menos 3 estudios (uno por trimestre) y 5 obras de 5 estilos distintos.

SEGUNDO CURSO DEL SEGUNDO CICLO

Objetivos 4º EEBB

Siendo este curso el último del grado se profundizará en los objetivos enunciados en cursos anteriores pero añadiendo a todos un matiz de gran importancia como lo es trabajar por la consecución de una progresiva autonomía del alumno/a, aspecto fundamental en el proceso de formación de un intérprete.

- a) Continuar con el empleo y desarrollo de la memoria.





- b) Interpretar con corrección estilística obras de diferentes estilos y épocas.
- c) Desarrollar las capacidades técnicas necesarias para la interpretación del repertorio correspondiente al nivel.
- d) Profundizar en los distintos tipos de ataque.
- e) Desarrollar la capacidad de análisis de las obras que interprete el alumno/a.
- f) Comenzar a utilizar los pedales de una manera más autónoma.
- g) Ser capaz de interpretar, al final del curso, obras del nivel correspondiente.
- h) Cumplir los objetivos referidos a la clase colectiva.

Contenidos 4º EEBB

- a) Memorización de obras de las programadas en el curso, de mayor complejidad y duración, respecto de otros años.
- b) Reconocimiento y comprensión de los diferentes estilos e interpretación de obras representativas de los mismos.
- c) Conocimiento y aplicación de los distintos tipos de ataque y correcto empleo del sistema muscular y las articulaciones.
- d) Desarrollo de la capacidad de comprensión y ejecución de música polifónica.
- e) Aplicación de los conocimientos del lenguaje musical adquiridos durante el curso (fraseos, armonía básica, cadencias, etc.) al análisis de las obras.
- f) Desarrollo de la sensibilidad auditiva y estética necesaria para la utilización de los pedales en obras de diferentes estilos de una forma progresivamente autónoma.
- g) Escalas mayores y menores hasta 4 alteraciones; patrones de digitación

Criterios de evaluación 4º EEBB

CRITERIOS A EVALUAR EN EL DÍA A DÍA DE CLASE (RENDIMIENTO DE LA ASIGNATURA):

1. Desarrollar la **concienciación corporal**, corrigiendo tensiones en la postura del cuerpo, especialmente brazos y manos.
 - Coloca correctamente la mano y los dedos.
 - Es capaz de detectar tensiones corporales durante la interpretación.
 - Adquiere hábitos posturales sanos.



2. **Leer y analizar las obras musicales** correctamente.
 - Conoce y lleva a cabo de forma correcta y con autonomía las distintas indicaciones de la partitura.
 - Analiza armónica y formalmente las obras programadas a nivel básico.
 - Identifica los rasgos característicos de cada estilo musical trabajado.
3. Interpretar de forma correcta los aspectos relativos a la **técnica** descritos en la partitura.
 - Diferencia sonidos, voces y distintos planos sonoros.
 - Comprende y utiliza los pedales izquierdo y derecho.
 - Realiza un fraseo adecuado de las melodías.
 - Adapta y utiliza la técnica correcta de acuerdo a cada estilo musical.
 - Es capaz de tocar escalas Mayores y menores hasta 7 alteraciones.
4. Realizar las tareas mostrando interés por la asignatura tanto dentro como fuera de clase.
 - **Estudia en casa** de manera autónoma, adecuada y constante.
 - Buena **actitud** en clase.

CRITERIOS A EVALUAR AL TÉRMINO DE CADA TRIMESTRE (REPERTORIO):

1. Es capaz de interpretar obras completas de manera fluida.
2. Interpreta obras de memoria.
3. Variedad de épocas y estilos.
4. Completa el programa asignado por el profesor para cada trimestre.
5. Interpreta obras adicionales al programa.

CRITERIOS A EVALUAR EN AUDICIONES:

1. Mostrar **dominio y autocontrol** durante la interpretación, resolviendo problemas derivados del miedo escénico y/o nervios.
2. **Interpretar correctamente** la/s obra/s de acuerdo a lo visto en clase.
3. Interpretar de **memoria** obras del programa correspondiente.

Criterios de calificación 4º EEBB

1. Rendimiento de la asignatura: 70%
2. Repertorio: 20%
3. Audiciones: 10%

Mínimos exigibles 4º EEBB

Para superar el curso será necesario alcanzar una calificación mínima de «5» en cada criterio de calificación, lo que implica abordar el programa del curso correspondiente, desarrollar una técnica y hábitos de estudio adecuados. En cualquier caso, la participación en audiciones, ya sean públicas o de clase, serán tenidas en cuenta positivamente.

Orientaciones metodológicas 4º EEBB

- a) Se trabajará la memorización de las obras, como en cursos anteriores, haciendo especial hincapié en la utilización de la memoria racional basada en la comprensión estructural y armónica de la pieza. Para ello el profesor/a, procurará que se haga un análisis previo de la obras.
- b) Se continuará trabajando obras de diferentes estilos, procurando que el alumno entienda primero las características principales de los distintos estilos de manera teórica, utilizando después en cada interpretación los recursos técnicos (tipos de ataque), estilísticos (fraseo, ornamentación, tipo de sonido, articulación, etc..) adecuados. Será muy interesante tener acceso, bien en las clases individuales o colectivas, a audiciones con diferentes versiones de las obras a estudiar.
- c) El profesor/a procurará mostrar con claridad el funcionamiento del sistema muscular y articulario de las extremidades superiores: hombro, codo, muñeca, brazo, antebrazo, mano dedo.
- d) El alumno/a interpretará obras polifónicas de dos o tres voces, en las que empiece a comprender la importancia relativa de cada una de las voces. Será conveniente escuchar cada voz por separado, atendiendo a la digitación y a la necesidad de alternar una de las voces (en el caso de polifonía a tres voces) entre las dos manos, así como trabajar distintas dinámicas en las diferentes voces.
- e) El alumno/a hará un análisis previo de las piezas a interpretar, identificando las partes principales y los elementos más pequeños en que se dividen aquellas



(frases, semifrases, temas...), interpretando los distintos elementos formales con correcto fraseo, dinámica, articulación y agógica.

f) El alumno/a, bajo la supervisión del profesor/a, comenzará a marcar por sí mismo los pedales, experimentando con las distintas posibilidades sonoras, y su adecuación a las obras de distintas épocas.

Material Orientativo 4º EEBB

Estudios:

- Héller op. 45
- Czerny op. 599 nº 70, 87, 91, 92, 93, 94.
- Czerny op. 299 nº 1, 2, 3, 4
- Czerny op. 636 nº 3, 6.
- Czerny op 748 nº 1, 21
- Czerny op. 849 nº 1, 3, 4, 5, 13.
- Bertini op. 29
- Bertini op. 100 nº 8, 9, 12, 18, 25

Barroco:

- Bach Pequeños Preludios.
- Bach Invenciones a dos voces

Clásico:

- Clementi: Sonatinas Op. 36 nº 3, 4, 5, 6.
- Diabelli: Sonatinas Op. 151 y 168
- Dussek: Op. 20 nº 3, 4, 5, 6.
- Haydn: Seis sonatinas para piano
- Haydn: Sonatas nº 3, 4, 6, 10.
- Haydn: Variaciones Re M Hob. XVII; Variaciones Do M “ La Roxolane”.
- Beethoven: Sonatinas nº 1, 2,3.
- Beethoven: Variaciones Fa M WoO. 64.
- Beethoven: Bagatelas Op. 119 Nº 1, 2, 3, 4, 5.
- Kuhlau: Sonatinas Op. 55 nº 3, 6; op. 59 nº 60, 8
- Mozart: Sonatinas Vienesas





Romántico:

- Grieg: Piezas Líricas Op. 12 y op. 38
- Chopin: Mazurca Op. 7 nº 2
- Chopin: Valses nº 18 en Mi b M y nº 19 en La m
- Chopin: Preludio Op. 28 Nº 4, 6
- Mendelsshon: Romanzas sin Palabras nº 2, 4, 6.
- Schumann Álbum de la juventud Op. 68 /Sonatas para la juventud Op. 118.

Siglo XX:

- Debussy: Children’s corner nº 2 y 5; El pequeño negrito
- Satie: Gymnopedies/ Gnosiennes.
- Prokofieff, Piezas infantiles Op. 65 nº 4, 6, 7, 9, 10, 11
- Shostakovich, Cuaderno de niños Op. 69
- Khachaturian: Pictures of childhood.
- Bartok, Mikrokosmos Vol. 4º
- Granados: Cuentos de la Juventud
- Albéniz, Rumores de la Caleta; Malagueña.
- Turina: 5 danzas gitanas Op. 55 Nº 2,5 (Danza de la seducción/ sacromonte).
- Guridi, Ocho apuntes nº 1.

Estas obras pueden ser sustituidas por otras de dificultad y estilo similar, a criterio del profesor/a, adaptando la dificultad de las obras al contexto de cada alumno/a en particular.

Programa 4º EEBB

El alumno/a deberá abordar durante el curso un programa de al menos 3 estudios (uno por trimestre) y 5 obras de 5 estilos distintos.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

PRIMER CURSO

Este curso resulta especialmente significativo dentro del currículo de la asignatura, ya que el cambio de grado implica un cambio en la actitud del alumno/a y el profesor/a. Dado que el alumno/a al terminar las enseñanzas elementales se encontrará ya en una buena disposición, tanto física y técnica, como teórica para afrontar el desarrollo de los objetivos y contenidos generales de las enseñanzas profesionales, durante este curso las clases y el repertorio se orientarán en función de los objetivos y contenidos detallados a continuación:

Objetivos 1º de EEPP

- a) Aprender a interpretar obras de memoria.
- b) Ampliar la gama de ataques entre legato y non legato.
- c) Adquirir hábitos interpretativos encaminados a adquirir una autonomía progresivamente mayor en el estudio e interpretación de las diferentes obras.
- d) Adquirir la capacidad de obtener diferentes planos sonoros, especialmente en lo relacionado a la textura polifónica de las obras del Barroco.
- e) Adquirir progresivamente la técnica adecuada para la ejecución de escalas, arpeggios, dobles notas, octavas y acordes en relación con un repertorio de un nivel adecuado.
- f) Solucionar cada vez con mayor autonomía las cuestiones relacionadas con digitación, pedalización, dinámica, etc.
- g) Conocer el significado de las principales expresiones de carácter y tiempo que se aplican al repertorio pianístico habitual.
- h) Interpretar un repertorio que incluya obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde a este nivel.
- i) Alcanzar las herramientas técnicas e interpretativas necesarias a final de



curso para ejecutar las obras de una dificultad adecuada al nivel.

Contenidos 1º EEPP

- a) Análisis de las obras que se interpretan, como base para una memorización segura y consciente del texto y no de manera exclusivamente mecánica.
- b) Desarrollo progresivo de los diversos tipos de ataques, con la utilización consciente y progresiva de las diferentes posibilidades que se deducen del uso correcto del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedo, como fuente de emisión y control del sonido.
- c) Adquisición del hábito de estudio, así como el conocimiento básico de las convenciones interpretativas referentes a los distintos estilos, como base de la autonomía en la interpretación de las diferentes obras.
- d) Desarrollo de la dinámica, como base de la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren y al equilibrio de los niveles y calidad del sonido resultante, tanto en planos sonoros, como entramado polifónico, melodía acompañada, acordes, etc.
- e) Desarrollo de un repertorio técnico variado, adecuado al nivel.
- f) Inicio al estudio en profundidad de la digitación y su problemática, así como la utilización de los pedales y la evolución que ha experimentado en la escritura pianística.
- g) Conocimiento teórico y realización práctica de las expresiones más habituales de carácter y tiempo que se encuentran en el repertorio pianístico.
- h) Estudio e interpretación de un programa, que debe comprender obras de diferentes estilos.
- i) Escalas mayores y menores hasta 5 alteraciones; patrones de digitación.
- j) Participación en audiciones públicas.



Criterios de evaluación 1º EEPP

CRITERIOS A EVALUAR EN EL DÍA A DÍA DE CLASE (RENDIMIENTO DE LA ASIGNATURA):

1. Utilización del **esfuerzo muscular adecuado** a las exigencias de la ejecución pianística.
2. **Leer correctamente** notas y figuras, así como las distintas indicaciones relativas a la articulación y a las dinámicas más sencillas.
3. Demostrar el **dominio técnico y musical** en los estudios y obras que componen el programa.
4. Demostrar **sensibilidad auditiva** en lo relativo a modos de ataques, utilización del pedal y cuestiones dinámicas.
5. Se valorará que el alumno resuelva con autonomía progresivamente mayor los problemas técnicos e interpretativos que puedan aparecer en la partitura, tanto **en casa** como dentro del **aula**.

CRITERIOS A EVALUAR AL TÉRMINO DE CADA TRIMESTRE (REPERTORIO):

1. Es capaz de interpretar obras completas de manera fluida.
2. Interpreta obras de memoria.
3. Variedad de épocas y estilos.
4. Completa el programa asignado por el profesor para cada trimestre.
5. Interpreta obras adicionales al programa.

CRITERIOS A EVALUAR EN AUDICIONES:

1. Mostrar **dominio y autocontrol** durante la interpretación, resolviendo problemas derivados del miedo escénico y/o nervios.
2. **Interpretar correctamente** la/s obra/s de acuerdo a lo visto en clase.
3. Interpretar de **memoria** obras del programa correspondiente.



Criterios de calificación 1º EEPP

- Rendimiento de la asignatura: 70%
- Repertorio: 20%
- Audiciones: 10%

Mínimos exigibles 1º EEPP

Para superar el curso será necesario alcanzar una calificación mínima de «5» en cada criterio de calificación, lo que implica abordar el programa del curso correspondiente, desarrollar una técnica y hábitos de estudio adecuados. En cualquier caso, la participación en audiciones, ya sean públicas o de clase, serán tenidas en cuenta positivamente.

Orientaciones metodológicas

- a) El análisis de la estructura formal por medio del fraseo, cadencias, repeticiones, desarrollo de temas, armonía, etc. nos puede servir, además de enriquecer la formación musical del alumno, para el entrenamiento de la memoria de una forma reflexiva y segura. También se desarrollará, por supuesto, la memoria digital, así como la auditiva y visual.
- b) Además del estudio de las obras programadas en cada curso, que ya representarán los diferentes estilos y épocas de la literatura pianística, podemos trabajar otras obras de una manera distinta: análisis formal, ornamentación, pedalización, digitación, etc. Todo ello nos dará muchas veces la clave para el aprendizaje de las diferenciaciones estilísticas. Así mismo podemos completar la formación del alumno/a mediante la audición comparada de distintas versiones o interpretaciones de una misma obra. Con todo esto desarrollaremos el sentido musical, formal y estilístico del alumnado, además de su capacidad crítica y auditiva.



- c) Debemos desarrollar la progresiva autonomía de los alumnos/as, de forma que no dependan absolutamente del profesor/a, sino que progresivamente vayan desarrollando el hábito de estudio de una forma regular, con concentración y total aprovechamiento del tiempo dedicado a cada dificultad. Potenciaremos igualmente su independencia en cuestiones relacionadas con el uso del pedal, digitación, tiempo, carácter, etc. Corrigiendo en clase los distintos problemas que el alumno haya encontrado en su trabajo personal.
- d) El trabajo de la técnica pianística está muy relacionado con el de la interpretación, de modo que una no podía darse sin la otra. Señalemos, por tanto, la importancia de no quedarse en el estudio técnico de distintas dificultades como fin en sí mismas, sino como medio para la consecución de un fin superior, que será en definitiva la correcta interpretación de la música. No obstante, podemos trabajar las distintas dificultades técnicas que nos surjan en cada obra, al mismo tiempo que realizaremos estudios y ejercicios específicos para ese adiestramiento técnico fundamental y básico para cualquier interpretación pianística correcta.
- e) Actuaciones en público. Este es un tema muy importante dentro de las enseñanzas de la música. Debemos fomentar la implicación de los alumnos/as en la organización y participación en las distintas actuaciones públicas. Esto desarrollará en ellos su capacidad de concentración, estudiar con una meta o fecha límite, programada con antelación, hábitos de puesta en escena, y otra serie de capacidades que les permitirá poco a poco acostumbrándose a lo que es la interpretación de un arte como es la música, y su recreación para disfrute propio y de los demás.



Material orientativo 1º EEPP

Estudios

- Czerny op.229, nº 1 al 20; Op. 821
- Jensen
- Cramer
- Clementi: Gradus ad Parnasum vol. I
- Heller op. 46, 47, op. 125
- Burgmüller op. 105
- Moszkowski op. 91

Barroco

- Bach, Invenções (nº 13, 15, 9...), Sinfonías
- Bach: Pequeños Preludio
- Häendel, Danzas sencillas de las suites

Clásico:

- Mozart: Sonatas: KV 282 en Mi b M, KV 545 en Do M
- Beethoven: Sonata op. 49 nº 2; Sonatina nº 4
- Haydn: Sonatas Hob. XVI nº 2, 5, 6, 7, 13, 14, 24, 27, 33

Romántico

- Chopin: Valses op. 34 nº 2, op. 30 nº 1, op. 53 nº 1, op. 102 nº 4
- Chopin: Preludios op. 28 nº 4 y nº 6. Mazurcas op. 33 nº 4
- Mendelssohn: Romanzas sin Palabras, nº1, 7, 19, 46.
- Schubert: Momentos Musicales
- Liszt: Consolaciones nº 2, 4, 5.
- Schumann: Escenas del Bosque

- Scriabin: Preludios op. 11 nº 2, 4, 5, 9, 10.

Siglo XX

- Debussy: El rincón de los niños nº 1 y 5
- Ravel: Preludio
- Bartok: Mikrokosmos vol. IV, Danzas Rumanas nº 1 ó 2 y 3
- Ginastera: Milonga
- Shostakovich: Preludios op. 34
- Schoenberg: Seis Piezas op. 19
- Gubaidulina: Juguetes Musicales

Español

- Granados: Danzas Españolas nº 1, 2 Cuentos de la juventud op. 1 nº 3 Seis estudios expresivos nº 1, 2
- Turina: Danzas gitanas op. 55, Zambra y Generalife Jardín de niños: Cajita de música, Pequeña danza. Niñerías
- Albéniz: España op. 65, Tango, Malagueña Recuerdos de viaje: Rumores de la Caleta Suite Española nº 1 op.47

Estas obras pueden ser sustituidas por otras de dificultad y estilo similar, a criterio del profesor/a.

Programa 1º EEPP

El alumno/a deberá abordar durante el curso un programa de al menos 3 estudios (uno por trimestre) y 5 obras de 5 estilos distintos.



SEGUNDO CURSO

Objetivos 2º EEPP

- a) Interpretar obras de memoria tanto en clase como en audiciones públicas.
- b) Utilizar conscientemente las diferentes formas de ataque legato y non legato.
- c) Adquirir conocimiento cada vez mayor acerca de las diferentes convenciones estilísticas y formales.
- d) Desarrollar progresivamente la autonomía interpretativa.
- e) Perfeccionar la técnica de interpretación de diferentes planos sonoros y de entramado polifónico de dos y tres voces.
- f) Desarrollar y perfeccionar la resolución e interpretación de diferentes problemas técnicos como escalas, arpeggios, dobles notas, octavas, acordes, etc. de acuerdo a un repertorio de un nivel adecuado.
- g) Adquirir autonomía progresiva en el uso de los pedales, la digitación y las posibilidades dinámicas del instrumento.
- h) Ser capaz de interpretar, al final del curso, obras del nivel correspondientes.

Contenidos 2º EEPP

- a) Aproximación al conocimiento de la estructura formal en obras de mayor formato (sonatas, preludios y fugas, etc.), gracias a lo cual el alumnado se adentrará de una forma consciente en el aprendizaje de memoria, así como en la interpretación correcta de acuerdo a las formas y estilos.
- c) b) Desarrollo progresivo de los distintos tipos de ataque, con la participación del uso consciente del peso del brazo y de las articulaciones del codo, muñeca y dedos, como fuente de emisión y de control del sonido. Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre: fraseo, dinámica, pedal,





ornamentación y otras convenciones interpretativas, como base de una autonomía progresiva en la interpretación formal y estilísticamente correcta de las obras adecuadas al nivel.

- d) Actuaciones en audiciones públicas, donde el alumno/a demuestre su autonomía interpretativa.
- e) Interpretaciones de obras de carácter polifónico a dos y tres voces, así como con distintos tipos de texturas, melodía acompañada, melodías repartidas entre las dos manos, obras basadas en acordes, etc..
- f) Práctica de la técnica pianística: ataques, independencias, igualdad, velocidad, resistencia de los dedos, paso del pulgar, movimientos y coordinación del sistema brazo-antebrazo-mano, caída, lanzamiento, desplazamiento lateral, movimiento circular y de rotación, etc., para la resolución de las diferentes dificultades técnicas de la literatura pianística.
- g) Utilización consciente y controlada de los pedales, resolución de distintos casos de digitación y adquisición gradual de la suficiente capacidad de uso ya desde la primera lectura de las obras del repertorio, así como durante el trabajo personal.
- h) Escalas mayores y menores hasta 6 alteraciones; patrones de digitación.

Criterios de evaluación 2º EEPP

CRITERIOS A EVALUAR EN EL DÍA A DÍA DE CLASE (RENDIMIENTO DE LA ASIGNATURA):

1. Utilización del **esfuerzo muscular adecuado** a las exigencias de la ejecución pianística.
2. **Leer correctamente** notas y figuras, así como las distintas indicaciones relativas a la articulación y a las dinámicas más sencillas.
3. Demostrar el **dominio técnico y musical** en los estudios y obras que componen el programa.

4. Demostrar sensibilidad auditiva en lo relativo a modos de ataques, utilización del pedal y cuestiones dinámicas.
5. Se valorará que el alumno resuelva con cierta autonomía problemas técnicos e interpretativos que puedan aparecer en la partitura, en casa y en clase.

CRITERIOS A EVALUAR AL TÉRMINO DE CADA TRIMESTRE (REPERTORIO):

1. Es capaz de interpretar obras completas de manera fluida.
2. Interpreta obras de memoria.
3. Variedad de épocas y estilos.
4. Completa el programa asignado por el profesor para cada trimestre.
5. Interpreta obras adicionales al programa.

CRITERIOS A EVALUAR EN AUDICIONES:

1. Mostrar dominio y autocontrol durante la interpretación, resolviendo problemas derivados del miedo escénico y/o nervios.
2. Interpretar correctamente la/s obra/s de acuerdo a lo visto en clase.
3. Interpretar de memoria obras del programa correspondiente.

Criterios de calificación 2º EEPP

- Rendimiento de la asignatura: 70%
- Repertorio: 20%
- Audiciones: 10%

Mínimos exigibles 2º EEPP

Para superar el curso será necesario alcanzar una calificación mínima de «5» en los dos primeros criterios de calificación, lo que implica desarrollar una técnica y hábitos de estudio adecuados, abordar el programa del curso



correspondiente, y asistir regularmente a clase. En cualquier caso, la participación en audiciones, ya sean públicas o de clase, serán tenidas en cuenta positivamente.

Orientaciones metodológicas

- a) El análisis de la estructura formal por medio del fraseo, cadencias, repeticiones, desarrollo de temas, armonía, etc.. nos puede servir, además de enriquecer la formación musical del alumno, para el entrenamiento de la memoria de una forma reflexiva y segura. También se desarrollará, por supuesto, la memoria digital, así como la auditiva y visual.
- b) Además del estudio de las obras programadas en cada curso, que ya representarán los diferentes estilos y épocas de la literatura pianística, podemos trabajar otras obras de una manera distinta: análisis formal, ornamentación, pedalización, digitación, etc. Todo ello nos dará muchas veces la clave para el aprendizaje de las diferenciaciones estilísticas. Así mismo podemos completar la formación del alumno/a mediante la audición comparada de distintas versiones o interpretaciones de una misma obra. Con todo esto desarrollaremos el sentido musical, formal y estilística de los alumnos/as, además de su capacidad crítica y auditiva.
- c) Debemos desarrollar la progresiva autonomía de los alumno/as, de forma que no dependan absolutamente del profesor/a, sino que progresivamente vayan desarrollando el hábito de estudio de una forma regular, con concentración y total aprovechamiento del tiempo dedicado a cada dificultad. Potenciaremos igualmente su independencia en cuestiones relacionadas con el uso del pedal, digitación, tiempo, carácter, etc. corrigiendo en clase los distintos problemas que el alumno/a haya encontrado en su trabajo personal.
- d) El trabajo de la técnica pianística está muy relacionado con el de la interpretación, de modo que una no podía darse sin la otra. Señalemos,





por tanto, la importancia de no quedarse en el estudio técnico de distintas dificultades como fin en sí mismas, sino como medio para la consecución de un fin superior, que será en definitiva la correcta interpretación de la música. No obstante, podemos trabajar las distintas dificultades técnicas que nos surjan en cada obra, al mismo tiempo que realizaremos estudios y ejercicios específicos para ese adiestramiento técnico fundamental y básico para cualquier interpretación pianística correcta.

- e) Actuaciones en público. Este es un tema muy importante dentro de las enseñanzas de la música. Debemos fomentar la implicación de los alumnos/as en la organización y participación en las distintas actuaciones públicas. Esto desarrollará en ellos su capacidad de concentración, estudiar con una meta o fecha límite, programada con antelación, hábitos de puesta en escena, y otra serie de capacidades que les permitirá poco a poco acostumbrándose a lo que es la interpretación de un arte como es la música, y su recreación para disfrute propio y de los demás.

Material orientativo 2º EPPP

Estudios

- Moszkowski op.72 nº 1, 4, 5, 6, 9.
- Cramer
- Jensen op. 32
- Czerny op.740, op. 299 del nº 20 al 40
- Clementi Gradus ad Parnasum vol.II

Barroco

- Bach: Sinfonías; pequeños preludios.
- Bach: Clave Bien Temperado

- Scarlatti: Sonatas
- Soler: Sonatas

Clásico

- Mozart: Sonatas KV 280 en Fa M, KV 283 en Sol M, KV 311 en Do m
- Beethoven: Sonatas op. 1º nº 1, op. 14 nº 1, op. 79 nº1
- Clementi: Sonata op. 47 nº 2
- Haydn: Sonatas nº 5, 12, 18, 28, 30, 31, 32, 35, 36, 37, 41

Romántico

- Mendelssohn: Romanzas sin palabras nº 18, 23, 31, 40
- Chopin: Valses Op. 64 nº2, nº 3, Op. 69 nº 2; Nocturnos: nº 2, 6, 11, 15; Preludios: op. 28 nº 2, 13, 15; Mazurcas
- Schumann: Sonata para la juventud: nº 2, 3; Escenas del bosque; Bunte Blätter op.99; Albumblätter op. 124
- Schubert: Impromptus op. 142 nº 1, nº 2, op. 90 nº 3; Momentos Musicales; Danzas Alemanas y Escocesas op.33 (completo).
- Liszt: Consolación nº 3
- Field: Nocturnos
- Scriabin: Preludios op. 11 nº 1, 3, 6, 12, 16, 23.

Siglo XX

- Debussy: El rincón de los niños nº 3, 6 Preludios vol. 1, nº 2, 8; Arabesca nº1





- Bartok: Mikrokosmos vol. V Bagatelas op.6; Sonatina
- Prokofiev: Visiones fugitivas op.22 nº 8, 9, 14, 15, 16; Piezas op.32 nº 4
- Kabalewsky: Sonatina
- Ginastera: Danzas argentinas nº 1.
- Gubaidulina: Juguetes musicales nº 4, 5, 8
- Juan Carlos Pérez: encerrados

Español

- Donostia: Preludios vascos nº 12
- Mompou: Canciones y Danzas: nº 1, 2, 4, 5, 9, 11
- Granados: Escenas Poéticas nº 1; Danzas Españolas nº 4, 5, 10
- Albéniz: Suite Española nº 1: Asturias, Cádiz; España op 165: Serenata, Zortzico; Cantos de España: Córdoba
- Turina: Danzas gitanas op. 55 nº 5 “Sacromonte”; Jardín de niños nº 7; Danzas gitanas op. 84.
- Niñerías, 1ª serie y 2ª serie

Estas obras pueden ser sustituidas por otras de dificultad y estilo similar, a criterio del profesor/a.

Programa 2º EEPP

El alumno/a deberá abordar durante el curso un programa de al menos 3 estudios (uno por trimestre) y 5 obras de 5 estilos distintos.

CURSO TERCERO

Objetivos 3º EEPP

- a) Adquirir la capacidad de obtener una segura memorización de las obras, a través de las diferentes herramientas destinadas a ello, tanto en la interpretación dentro del aula como en exámenes y audiciones
- b) Desarrollar una capacidad de autoevaluación en el proceso del estudio de las obras y conseguir formar criterio propio sobre los resultados prácticos de dicho proceso.
- c) Adquirir mayor seguridad en el conocimiento de las estructuras formales de las obras del repertorio y de la necesidad de aplicar este conocimiento en la interpretación.
- d) Tener la capacidad de establecer diferentes criterios interpretativos de acuerdo al conocimiento adquirido en cursos anteriores sobre convenciones estéticas y formales.
- e) Adquirir seguridad en la aplicación de la técnica de ejecución del entramado polifónico a tres voces y de los diferentes planos sonoros.
- f) Usar correctamente la técnica de la utilización de los pedales y conseguir un criterio claro sobre el resultado sonoro final, así como de la técnica de pedalización de las distintas obras del repertorio.
- g) Conseguir determinar la importancia de la aplicación de los conceptos técnicos al servicio de la buena interpretación.
- h) Ser capaz de interpretar, al final del curso, obras del nivel correspondiente.

Contenidos 3º EEPP

- a) Estudio de la digitación, pedalización y fraseo en su aplicación a la correcta interpretación.



- b) Utilización consciente del peso del brazo como principal fuente de la fuerza y control de la sonoridad.
- c) Desarrollo del concepto de cantábile en el piano y su aplicación en la interpretación.
- d) Conocimiento de la importancia del fraseo en relación con la forma y estilo de cada obra.
- e) Conocimiento de la grafía y efectos de la música contemporánea.
- f) Escalas mayores y menores hasta 7 alteraciones; patrones de digitación.

Criterios de evaluación 3º EEP

CRITERIOS A EVALUAR EN EL DÍA A DÍA DE CLASE (RENDIMIENTO DE LA ASIGNATURA):

1. Utilización del **esfuerzo muscular adecuado** a las exigencias de la ejecución pianística.
2. **Leer correctamente** notas y figuras, así como las distintas indicaciones relativas a la articulación y a las dinámicas más sencillas.
3. Demostrar el **dominio técnico y musical** en los estudios y obras que componen el programa.
4. Demostrar **sensibilidad auditiva** en lo relativo a modos de ataques, utilización del pedal y cuestiones dinámicas.
5. Se valorará que el alumno resuelva con cierta autonomía problemas técnicos e interpretativos que puedan aparecer en la partitura, en **casa** y en **clase**.

CRITERIOS A EVALUAR AL TÉRMINO DE CADA TRIMESTRE (REPERTORIO):

1. Es capaz de interpretar obras completas de manera fluida.
2. Interpreta obras de memoria.

3. Variedad de épocas y estilos.
4. Completa el programa asignado por el profesor para cada trimestre.
5. Interpreta obras adicionales al programa.

CRITERIOS A EVALUAR EN AUDICIONES:

1. Mostrar **dominio y autocontrol** durante la interpretación, resolviendo problemas derivados del miedo escénico y/o nervios.
2. **Interpretar correctamente** la/s obra/s de acuerdo a lo visto en clase.
3. Interpretar de **memoria** obras del programa correspondiente.

Criterios de calificación 3º EEPP

- Rendimiento de la asignatura: 70%
- Repertorio: 20%
- Audiciones: 10%

Mínimos exigibles 3º EEPP

Para superar el curso será necesario alcanzar una calificación mínima de «5» en los dos primeros criterios de calificación, lo que implica desarrollar una técnica y hábitos de estudio adecuados, abordar el programa del curso correspondiente, y asistir regularmente a clase. En cualquier caso, la participación en audiciones, ya sean públicas o de clase, serán tenidas en cuenta positivamente.

Orientaciones metodológicas

- a) Dado que en este curso comienzan a trabajarse obras de mayor formato, sería conveniente hacer un análisis previo al acercamiento al teclado, en el que el alumno pueda ver con claridad la forma musical tratar, partes en las que se puede dividir una pieza, así como hacer una valoración de las distintas técnicas requeridas para su correcta interpretación
- b) Sería interesante escuchar en clase varias versiones distintas de la pieza,



para ir desarrollando y perfeccionando en el alumno el criterio propio de autonomía en la realización de su propia versión de la obra, siempre por supuesto dentro de las convenciones interpretativas y estilísticas tratadas en cursos anteriores.

- c) Para el trabajo de digitación y pedalización de las obras, es conveniente que el alumno comprenda la ausencia de un criterio único para estos trabajos, y que dependerá de sus posibilidades técnicas y características de estilo más conveniente.
- d) Es muy importante para el progreso del alumno/a y mejora de su interpretación, la expresión del trabajo realizado en audiciones públicas y la posterior evaluación del resultado en clase, para así ir llevando a lo largo del curso una buena evolución, siempre encaminada a mejorar constantemente el proceso de interpretación de las obras.
- e) El alumno/a debe comprender y asimilar la gran importancia de una ejecución con limpieza, continuidad, estilo propio y unidad formal de las obras así como seguridad y verdadera intención de comunicación con el oyente.

Material orientativo 3º EEPP

Estudios

- Burgmuller: Estudios Op. 109
- Moszkowski op.72 nº 1, 4, 5, 6, 9.
- Czerny op.740
- Clementi Gradus ad Parnasum vol.II

Barroco

- Bach: Clave Bien Temperado



- Haendel: Suites
- Scarlatti: Sonatas
- Soler: Sonatas
- Albéniz, Mateo: Sonata en Re M

Clásico

- Beethoven: Variaciones; Sonatas (excepto op.49 nº 1 y 2)
- Haydn: Sonatas Hob XVI 20, 26, 31, 32, 33, 36, 38, 39
- Mozart: Sonatas KV 332, KV 300; Variaciones

Romántico

- Brahms op.116 , op.117
- Field: Nocturno nº 17
- Grieg: Piezas Líricas
- Rachmaninov: Preludio nº 1
- Schumann: Romanzas op.28
- Schubert: Impromptus op.142 nº 1; op.90 nº 2; Danzas Alemanas y Escocesas op.33 (completo); Valses Grätzer op.91
- Chopin: Nocturno op.9, nº 3; op.32, nº 1; op.55, nº 2; Mazurcas; Preludios op.28 (excepto nº 2, 4, 6, 7, 9, 11, 13, 15); Valses
- Scriabin: Preludios op.11
- Tchaikovsky: Las Estaciones

Siglo XX

- Debussy: Suite Bergamasque nº 1 y 3; Preludios vol. 1 nº 6 y 10; Arabesca nº 2

- Schostakovich: Preludios
- Prokofiev: Visiones fugitivas op.22 nº 9, 14, 15 y 19
- Poulenc: Noveletas nº 1, 3 Impromptus; Promenades nº 3, 7, 8
- Del Álbum de Colien: Joc, Record del Mar
- Bartok: Sonatina, Danzas Populares Rumanas
- Juan Carlos Pérez: atardecer

Español

- Mompou: Canciones y Danzas
- Granados: Escenas Poéticas nº Danzas Españolas nº 6, 7, 8, 12
- Albéniz: Asturias, Cádiz, Mallorca
- Falla: Danza del Molinero
- Halffter: Danza de la Pastora Habanera
- Guridi: Danzas viejas nº 3

Estas obras pueden ser sustituidas por otras de dificultad y estilo similar, a criterio del profesor/a.

Programa 3º EEPP

El alumno/a deberá abordar durante el curso un programa de al menos 3 estudios (uno por trimestre) y 5 obras de 5 estilos distintos.

CUARTO CURSO

Objetivos 4º EEPP

- a) Afianzar y demostrar la seguridad y soltura en la ejecución de memoria de las obras, tanto en clase como en audiciones públicas.
- b) Aplicar correctamente los recursos técnicos adquiridos en cursos anteriores para una relación coherente de estos con la interpretación de las obras.



- c) Demostrar la consecución de un criterio propio correcto en cuanto a pedalización y digitación de las obras, así como en el uso de la dinámica y el cantábile.
- d) Ampliar y asegurar la capacidad de autocrítica en el proceso del estado de las obras y su resultado práctico final.
- e) Demostrar la capacidad de relacionar correctamente el concepto de estructura formal, su análisis práctico y la consecuente interpretación de acuerdo con las convenciones estilísticas y formales ya tratadas en cursos anteriores.
- f) Ser capaz al final del curso, de interpretar obras del nivel correspondiente.

Contenidos 4º EEPP

- a) Trabajar sobre la calidad del sonido resultante del teclado, como respuesta a la aplicación de los diferentes métodos técnicos como tipos de ataque, manejo de las articulaciones, control de la dinámica y sus indicaciones y pedalización.
- b) Trabajo en partituras donde sea necesario conocimientos sobre grafía específica de música contemporánea y signos ornamentales de cualquier época.
- c) Estudio en profundidad de la digitación, pedalización y fraseo y su aplicación a la interpretación.
- d) Conocimiento y control de las posibilidades dinámicas del piano en el mayor abanico posible, de acuerdo con las características físicas de cada alumno/a.



- e) Uso consciente de las diferentes posibilidades que se derivan del uso correcto del peso del brazo y las distintas articulaciones como fuente de emisión y control del sonido.
- f) Será imprescindible que el alumno/a complete el programa, en el que figurarán estudios y obras de diferentes estilos y autores.
- g) Escalas mayores y menores hasta 7 alteraciones; patrones de digitación.

Criterios de evaluación 4º EEPP

CRITERIOS A EVALUAR EN EL DÍA A DÍA DE CLASE (RENDIMIENTO DE LA ASIGNATURA):

1. Utilización del **esfuerzo muscular adecuado** a las exigencias de la ejecución pianística.
2. **Leer correctamente** notas y figuras, así como las distintas indicaciones relativas a la articulación y a las dinámicas más sencillas.
3. Demostrar el **dominio técnico y musical** en los estudios y obras que componen el programa.
4. Demostrar **sensibilidad auditiva** en lo relativo a modos de ataques, utilización del pedal y cuestiones dinámicas.
5. Se valorará que el alumno resuelva con cierta autonomía problemas técnicos e interpretativos que puedan aparecer en la partitura, en **casa** y en **clase**.

CRITERIOS A EVALUAR AL TÉRMINO DE CADA TRIMESTRE (REPERTORIO):

1. Es capaz de interpretar obras completas de manera fluida.
2. Interpreta obras de memoria.
3. Variedad de épocas y estilos.
4. Completa el programa asignado por el profesor para cada trimestre.

5. Interpreta obras adicionales al programa.

CRITERIOS A EVALUAR EN AUDICIONES:

1. Mostrar **dominio y autocontrol** durante la interpretación, resolviendo problemas derivados del miedo escénico y/o nervios.
2. **Interpretar correctamente** la/s obra/s de acuerdo a lo visto en clase.
3. Interpretar de **memoria** obras del programa correspondiente.

Criterios de calificación 4º EEPP

- Rendimiento de la asignatura: 60%
- Repertorio: 20%
- Audiciones: 20%

Mínimos exigibles 4º EEPP

Para superar el curso será necesario alcanzar una calificación mínima de «5» en los dos primeros criterios de calificación, lo que implica desarrollar una técnica y hábitos de estudio adecuados, abordar el programa del curso correspondiente, y asistir regularmente a clase. En cualquier caso, la participación en audiciones, ya sean públicas o de clase, serán tenidas en cuenta positivamente.

Orientaciones metodológicas

- a) Dado que en este curso comienzan a trabajarse obras de mayor formato, sería conveniente hacer un análisis previo al acercamiento al teclado, en el que el alumno pueda ver con claridad la forma musical tratar, partes en las que se puede dividir una pieza, así como hacer una valoración de las distintas técnicas requeridas para su correcta interpretación
- b) Sería interesante escuchar en clase varias versiones distintas de la pieza, para ir desarrollando y perfeccionando en el alumno el criterio propio de autonomía en la realización de su propia versión de la obra, siempre por



supuesto dentro de las convenciones interpretativas y estilísticas tratadas en cursos anteriores.

- c) Para el trabajo de digitación y pedalización de las obras, es conveniente que el alumno comprenda la ausencia de un criterio único para estos trabajos, y que dependerá de sus posibilidades técnicas y características de estilo más conveniente.
- d) Es muy importante para el progreso del alumno/a y mejora de su interpretación, la expresión del trabajo realizado en audiciones públicas y la posterior evaluación del resultado en clase, para así ir llevando a lo largo del curso una buena evolución, siempre encaminada a mejorar constantemente el proceso de interpretación de las obras.
- e) El alumno/a debe comprender y asimilar la gran importancia de una ejecución con limpieza, continuidad, estilo propio y unidad formal de las obras así como seguridad y verdadera intención de comunicación con el oyente.

Material Orientativo 4º EEPP

Estudios

- Moszkowski op.72
- Chopin op.10 nº 6, nº 9, op.25 nº 1 y nº 2, póstumos nº 1
- Czerny op.740, op. 821.
- Scriabin op. 8 nº 8

Barroco

- Bach: Clave bien Temperado vol. I y vol. II; Suites Francesas; Suites Inglesas.





Clásico

- Beethoven: Variaciones; Sonatas (excepto op. 49 nº 1 y 2)
- Mozart: Variaciones KV 208, 264, 265, 354, 455, 500; Sonatas KV 279, 309, 330, 331, 332; Fantasía en Re m y Do m
- Clementi Sonatas nº 1, 2, 3, 8, 9, 11

Romántico

- Brahms: Intermezzo op.117 nº 2 y 3; Intermezzo op.118 nº 2; Balada op.10 nº 4
- Chopin: Nocturnos op.9 nº 3, Op.15 nº 1, 2, Op.27 nº 1, 2, Op.32 nº 2, Op.37 nº 2; Valses op.18; op.34; Póstumo nº14; Mazurkas op.33 nº 2; op.56 nº 1, 3; op.59 nº 3
- Liszt: Nocturno nº 1; Años de Peregrinaje (El Lago de Wallenstadt)
- Grieg: Piezas Líricas op.57 nº 1; op 65 nº 6
- Schubert: Impromptus ,op.90 nº 1, 2, 3 y 4; op.142 nº
- Schumann: Piezas de Fantasía op.12 (selección); Arabesca op.18
- Rachmaninov: Preludio op.23 nº 1
- Mendelssohn: Capricho op.33 nº 1; Romanzas sin Palabras nº 5, 7, 11, 13, 15

Siglo XX

- Debussy: Suite Bergamasque nº 2, nº 4. Preludios vol.1 nº 4, 5, 10 y 12; Preludios vol. 2 nº 2, 5, 9.
- Fauré: Barcarola nº 4, 7, 9, 10; Nocturnos op.33 nº 3, 4; op.84
- Ravel: Pájaros Tristes; Pavana para una infanta difunta; La Vallée des Cloches
- Ginastera: Danzas Argentinas

- Poulenc: Noveletta nº 2 Suite; Promenade nº2
- M. Castillo: Tres piezas para piano
- Ligeti: Música Ricercata nº 1, 4, 5, 6,8
- Messiaen: Preludio nº 1
- Halffter, E: Nocturno otoñal

Español

- Albéniz: Sevilla, Torre Bermeja, Cuba, Mallorca
- Falla: Danza Ritual del Fuego
- Granados: Danza Española nº 6, 9; Capricho Español op. 39
- Halffter: Danza de la Gitana
- Turina: Danzas Fantásticas nº 1, 2 y 3; Álbum de viaje nº 3 y 5
- Mompou: Canciones y Danzas; Preludios nº 5, 6, 8, 9

Estas obras pueden ser sustituidas por otras de dificultad y estilo similar, a criterio del profesor/a.

Programa 4º EEPP

El alumno/a deberá abordar durante el curso un programa de **al menos** 3 estudios (uno por trimestre) y 5 obras 5 de estilos distintos.

QUINTO CURSO

Objetivos 5º EEPP

- a) Afianzar y asegurar los objetivos de cursos anteriores.
- b) Comprender la importancia del trabajo con buenas ediciones y saber elegir correctamente el mejor texto para el estudio.
- c) Poder elegir por sí mismo las obras de su programa de entre una selección

del repertorio propuesta por el profesor/a.

- d) Comprender la importancia de la aplicación de los diferentes recursos técnicos a los diferentes estilos, con la consecuente obtención de diversos resultados sonoros según cada estilo.
- e) Demostrar seguridad, comunicación y soltura en la interpretación de las obras de su repertorio en público.
- f) Conocer las diferentes partes mecánicas del piano, sus posibles reglajes, así como los períodos y formas de mantenimiento del mismo.
- g) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento
- h) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media.
- i) Valorar la importancia del repertorio contemporáneo del instrumento.
- j) Ser capaz de interpretar, al final del curso, obras del nivel correspondiente.

Contenidos 5º EEPP

- a) Se profundizará en la utilización correcta de los pedales, con progresiva autonomía del alumno para proponer y diferenciar distintas posibilidades sonoras.
- b) Estudio en profundidad de la digitación y su problemática.
- c) La utilización, progresivamente mayor, del peso del brazo como principal



fuente de fuerza y control de la sonoridad.

- d) Entrenamiento de la memoria en clase y en audiciones.
- e) Profundización en los distintos tipos de ataque, manejo de las articulaciones, control de la dinámica y sus indicaciones
- f) Trabajo en partituras donde sean necesarios conocimientos sobre grafías contemporáneas.
- g) Conocimiento de las obras más representativas del patrimonio andaluz.
- h) Escalas mayores y menores hasta 7 alteraciones; patrones de digitación.

Criterios de evaluación 5º EEPP

CRITERIOS A EVALUAR EN EL DÍA A DÍA DE CLASE (RENDIMIENTO DE LA ASIGNATURA):

1. Utilización del **esfuerzo muscular adecuado** a las exigencias de la ejecución pianística.
2. **Leer correctamente** notas y figuras, así como las distintas indicaciones relativas a la articulación y a las dinámicas más sencillas.
3. Demostrar el **dominio técnico y musical** en los estudios y obras que componen el programa.
4. Demostrar **sensibilidad auditiva** en lo relativo a modos de ataques, utilización del pedal y cuestiones dinámicas.
5. Se valorará que el alumno resuelva con cierta autonomía problemas técnicos e interpretativos que puedan aparecer en la partitura, en **casa** y en **clase**.

CRITERIOS A EVALUAR AL TÉRMINO DE CADA TRIMESTRE (REPERTORIO):





1. Es capaz de interpretar obras completas de manera fluida.
2. Interpreta obras de memoria.
3. Variedad de épocas y estilos.
4. Completa el programa asignado por el profesor para cada trimestre.
5. Interpreta obras adicionales al programa.

CRITERIOS A EVALUAR EN AUDICIONES:

1. Mostrar **dominio y autocontrol** durante la interpretación, resolviendo problemas derivados del miedo escénico y/o nervios.
2. **Interpretar correctamente** la/s obra/s de acuerdo a lo visto en clase.
3. Interpretar de **memoria** obras del programa correspondiente.

Criterios de calificación 5º EEPP

- Rendimiento de la asignatura: 60%
- Repertorio: 20%
- Audiciones: 20%

Mínimos exigibles 5º EEPP

Para superar el curso será necesario alcanzar una calificación mínima de «5» en los dos primeros criterios de calificación, lo que implica desarrollar una técnica y hábitos de estudio adecuados, abordar el programa del curso correspondiente, y asistir regularmente a clase. En cualquier caso, la participación en audiciones, ya sean públicas o de clase, serán tenidas en cuenta positivamente.

Orientaciones metodológicas

- a) Dado que en este curso comienzan a trabajarse obras de mayor formato, sería conveniente hacer un análisis previo al acercamiento al teclado, en el



que el alumno pueda ver con claridad la forma musical tratar, partes en las que se puede dividir una pieza, así como hacer una valoración de las distintas técnicas requeridas para su correcta interpretación

- b) Sería interesante escuchar en clase varias versiones distintas de la pieza, para ir desarrollando y perfeccionando en el alumno el criterio propio de autonomía en la realización de su propia versión de la obra, siempre por supuesto dentro de las convenciones interpretativas y estilísticas tratadas en cursos anteriores.
- c) Para el trabajo de digitación y pedalización de las obras, es conveniente que el alumno comprenda la ausencia de un criterio único para estos trabajos, y que dependerá de sus posibilidades técnicas y características de estilo más conveniente.
- d) Es muy importante para el progreso del alumno/a y mejora de su interpretación, la expresión del trabajo realizado en audiciones públicas y la posterior evaluación del resultado en clase, para así ir llevando a lo largo del curso una buena evolución, siempre encaminada a mejorar constantemente el proceso de interpretación de las obras.
- e) El alumno/a debe comprender y asimilar la gran importancia de una ejecución con limpieza, continuidad, estilo propio y unidad formal de las obras así como seguridad y verdadera intención de comunicación con el oyente.

Material orientativo 5º EEPP

Estudios

- Chopin: Estudios op. 10 nº 5, 7, 9, 12, y Op. 25 nº 1, 2, 3,7 Trois Nouvelles Études
- Scriabin: Estudios op.42 nº 4; op.8 nº 8, 11; op.2 nº1
- Moszkowski op.72 (excepto nº 4 y 5)

Barroco

- Bach: El Clave bien Temperado vol. I y vol. II Partitas o Suites
- Scarlatti: Sonatas
- Soler: Sonatas R. 84, 90
- Anna Bon: Sonata op.2 núm 1,2,6

Clásico

- Beethoven: Sonata
- Mozart: Sonatas (excepto KV 545 y 282)
- Haydn: Sonatas
- Schubert: Sonatas
- Marianna Martines: Sonata en Mi Mayor

Romántico

- Brahms: op. 117 (completo); op. 118 nº1 y 2; Baladas op. 10 nº 1 y 3
- Chopin: Impromptus; Polonesas; Berceuse op. 57; Tarantela op. 43; Nocturnos, Preludios.
- Liszt: Soneto del Petrarca nº 1, 3; Capilla de Guillermo Tell (Años de Peregrinaje 1)
- Mendelssohn: Romanzas sin Palabras op. 30 nº 4; Rondo Caprichoso
- Schubert: Impromptus op. 142 nº 3, 4 Valses Nobles op. 77
- Schumann: Escenas de Niños op. 15; Noveletas op. 21 nº 1, 4; Escenas del bosque
- Schumann, Clara: Nocturno nº 2; caprichos en forma de valsos op.2 núm 2, 6,7,9; Soirées musicales op.6 núm 2; Nocturno; Tres romances op.11 núm 1, 3
- Fauré: Barcarolas; Impromptus; Nocturnos
- Rachmaninov: Preludios op.23 nº 4, 6; op.32 nº 5, 10, 11
- María Szymanowska: mazurcas o danzas nacionales polacas 1,4,12

- Fanny Mendelssohn Das Jahr: Enero, Septiembre; Nocturno en sol menor H.337

Siglo XX

- Debussy: Preludios Vol. I nº 2, 3, 9; Vol. II nº 3, 4, 6, 7, 11
- Prokofiev: Visiones fugitivas
- Schostakovich: Preludios y Fugas
- Messiaen: Preludios; Miradas
- Ligeti: Música Ricercata
- Gershwin: 3 Preludios (completos)
- Ravel: Miroirs nº 2, 5
- Lili Boulanger: Trois morceaux pour piano 1, 3. Preludio en Reb Mayor
- Grazyna Bacewicz: Children´s Suite
- Aram Khachaturian: toccata op. 24
- Teresa Carreño: pequeño vals Mi teresita. La falsa nota op.39
- Juan Carlos Pérez: pinares y dehesa

Español

- Falla: Piezas Españolas, El Amor Brujo
- Albéniz: Suite Iberia: Rondeña, Evocación, El puerto Suite Española nº 1: Castilla, Aragón
- Granados: Valses Poéticos
- Turina: Danzas Fantásticas Retrato de mujeres Españolas
- Mompou: Canción y Danza
- Rosa García Ascot: Tres piezas para piano

Estas obras pueden ser sustituidas por otras de dificultad y estilo similar, a criterio del profesor/a.



Programa 5º EEPP

El alumno/a deberá abordar durante el curso un programa de al menos 3 estudios (uno por trimestre) y 5 obras 5 de estilos distintos.

SEXTO CURSO

Objetivos 6º EEPP

- a) Demostrar autonomía en el empleo de los recursos técnicos adquiridos en cursos anteriores.
- b) Demostrar criterios de interpretación personales en coherencia con el estilo correspondiente a las diferentes épocas y autores.
- c) Afrontar un recital como solista interpretando obras del repertorio del curso.
- d) Ser capaz de efectuar una autocrítica madura del propio rendimiento interpretativo.
- e) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- f) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media.
- g) Valorar la importancia del repertorio contemporáneo del instrumento.
- h) Prepararse de cara a una posible prueba de acceso para un conservatorio superior con confianza en las propias posibilidades.



Contenidos 6º EEPP

- a) Profundización en el estudio de la digitación y su problemática.
- b) Desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataque.
- c) Revisión global y totalizadora de todos los contenidos de cursos anteriores.
- d) Trabajo sobre la calidad de sonido resultante, como respuesta a la aplicación de los diferentes métodos técnicos.
- e) La utilización de los pedales y la potenciación que ha experimentado sus recursos en la evolución de la escritura pianística.
- f) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar las características de sus diferentes versiones.
- g) Conocimiento de las obras más representativas del repertorio andaluz.
- h) Escalas mayores y menores hasta 7 alteraciones; patrones de digitación.

Criterios de evaluación 6º EEPP

CRITERIOS A EVALUAR EN EL DÍA A DÍA DE CLASE (RENDIMIENTO DE LA ASIGNATURA):

1. Utilización del esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución pianística.
2. Leer correctamente notas y figuras, así como las distintas indicaciones relativas a la articulación y a las dinámicas más sencillas.
3. Demostrar el dominio técnico y musical en los estudios y obras que componen el programa.



4. Demostrar **sensibilidad auditiva** en lo relativo a modos de ataques, utilización del pedal y cuestiones dinámicas.
5. Se valorará que el alumno resuelva con cierta autonomía problemas técnicos e interpretativos que puedan aparecer en la partitura, en **casa** y en **clase**.

CRITERIOS A EVALUAR EN AUDICIONES:

1. Mostrar **dominio y autocontrol** durante la interpretación, resolviendo problemas derivados del miedo escénico y/o nervios.
2. **Interpretar correctamente** la/s obra/s de acuerdo a lo visto en clase.
3. Interpretar de **memoria** obras del programa correspondiente.

CRITERIOS A EVALUAR AL TÉRMINO DE CADA TRIMESTRE (REPERTORIO):

1. Es capaz de interpretar obras completas de manera fluida.
2. Interpreta obras de memoria.
3. Variedad de épocas y estilos.
4. Completa el programa asignado por el profesor para cada trimestre.
5. Interpreta obras adicionales al programa.

Criterios de calificación 6º EEPP

- Rendimiento de la asignatura: 60%
- Repertorio: 20%
- Audiciones: 20%

Mínimos exigibles 6º EEPP

Para superar el curso será necesario alcanzar una calificación mínima de «5» en los dos primeros criterios de calificación, lo que implica desarrollar una

técnica y hábitos de estudio adecuados, abordar el programa del curso correspondiente, y asistir regularmente a clase. En cualquier caso, la participación en audiciones, ya sean públicas o de clase, serán tenidas en cuenta positivamente.

Orientaciones metodológicas

- a) Dado que en este curso comienzan a trabajarse obras de mayor formato, sería conveniente hacer un análisis previo al acercamiento al teclado, en el que el alumno pueda ver con claridad la forma musical tratar, partes en las que se puede dividir una pieza, así como hacer una valoración de las distintas técnicas requeridas para su correcta interpretación
- b) Sería interesante escuchar en clase varias versiones distintas de la pieza, para ir desarrollando y perfeccionando en el alumno el criterio propio de autonomía en la realización de su propia versión de la obra, siempre por supuesto dentro de las convenciones interpretativas y estilísticas tratadas en cursos anteriores.
- c) Para el trabajo de digitación y pedalización de las obras, es conveniente que el alumno comprenda la ausencia de un criterio único para estos trabajos, y que dependerá de sus posibilidades técnicas y características de estilo más conveniente.
- d) Es muy importante para el progreso del alumno/a y mejora de su interpretación, la expresión del trabajo realizado en audiciones públicas y la posterior evaluación del resultado en clase, para así ir llevando a lo largo del curso una buena evolución, siempre encaminada a mejorar constantemente el proceso de interpretación de las obras.
- e) El alumno/a debe comprender y asimilar la gran importancia de una ejecución con limpieza, continuidad, estilo propio y unidad formal de las obras así como seguridad y verdadera intención de comunicación con el oyente.



Material orientativo 6º EEPP

Estudios

- Chopin: Estudios op.10 nº 1, 3, 4, 5, 7, 8, 12. Estudios op.25 nº 3,4, 5, 8, 12
- Liszt: Estudios de concierto nº3. Estudios de ejecución transcendental nº3
- Rachmaninov: Estudios Tableaux op.39 n2
- Scriabin: Estudios op8 nº8, nº 11; op. 42 nº4

Barroco

- Bach: El Clave bien Temperado vol. I y vol. II. Partitas nº 1, nº 2 y nº 3. Suites Francesas nº 1, 2, 3,4. Suites Inglesas. Concierto Italiano
- Bach, C. P. E.: Sonatas
- Scarlatti: Sonatas

Clásico

- Beethoven: Sonata op.2 nº 2 y 3; op.7; op.10 nº3; op.13; op.22; op.26; op.27 nº 1; op.28; op.31 nº 1, 2 y 3; op.9. Variaciones
- Mozart: Sonatas KV 310, 333, 457, 576

Romántico

- Schumann: Escenas del bosque Papillons op.2; Piezas de fantasía op.12; Noveletas op.21 nº 2, 3, 5, 6, 8 Variaciones Abegg op.1
- Liszt: Soneto de Petrarca nº2 (Años de Peregrinaje vol. II: Italia) Al borde de una fuente (Años de Peregrinaje vol. I: Suiza); Les cloches de Genève (Años de Peregrinaje vol. I: Suiza) La Vallée d'Obermann (Años de Peregrinaje vol. I: Suiza)





- Chopin: Balada nº 3; Scherzo nº 2; Nocturnos op.27 nº 1 y 2; op.37 nº 1 y 2; op.48 nº 1 y 2; op.62 nº 1 y 2 Impromptus op.29; op.36; op.5º; Polonesas op.26 nº 2; op.44 y op.53
- Brahms: Balada op.10 nº 2 Rapsodia op.79; Klavierstücke op.76; Klavierstücke op.118 (completo) Klavierstücke op.119 nº 4
- Mendelssohn: Capricho op.5 en Fa # m; Andante cantabile e presto agitato en Si M Caprichos op.33; Variaciones op.82 y op.83
- Grieg: Suite Holberg op.40
- Rachmaninov: Preludios op.23 nº 3, 5 y 7; Preludios op.32 nº 5, 8, 10 y 12

Siglo XX

- Ligeti: Música Ricercata
- Ginastera: Bachiana Brasileiras
- Poulenc: Promenades (completo) Nápoli (completo); Tres Piezas; Tema variado
- Piston, W. Passacaglia
- Schostakovich: Tres Danzas Fantásticas
- Hindemith: Ludus Tonalis
- Ravel: Sonatina Minuetto Antiquo Miroirs
- Debussy: Preludios vol. I y vol. II (selección de varios) Imágenes vol.I y vol. II
- Castillo: Toccata
- Fauré: Barcarolas nº 2, 3, 5. Impromptus op.25 nº 1, op.91 nº 4 op. 102 nº 5, Nocturnos op.33 nº 2; op.37 nº 5; op.63 nº 6; op.74 nº 7

Español

- Albéniz; Evocación, El Puerto, Rondeña Suite Española (completa)
- Granados: La maja y el ruiseñor; Valses poéticos; Escenas románticas
- Falla: Cuatro piezas Españolas (una de ellas)

- Turina: Danzas fantásticas Mujeres Españolas; Jueves Santo a media noche
- Mompou: Suburbis; Preludios nº 1 y 4, o 5 y 9 vol. I; Escenas de niños; Música callada

Estas obras pueden ser sustituidas por otras de dificultad y estilo similar, a criterio del profesor/a.

Programa 6º EEPP

El alumno/a deberá abordar durante el curso un programa de al menos 3 estudios (uno por trimestre) y 5 obras de estilos distintos.

